



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

INTERVENCIÓN CON PSICOTERAPIA SISTEMICA ESTRUCTURAL EN LA RELACIÓN PARENTO FILIAL CON AUSENCIA DE JERARQUIAS

Línea de investigación:
Salud mental

Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad
Profesional en Psicoterapia Familiar Sistémica

Autor

Martínez Graus, Ricardo Luis

Asesora

Ortega Reyna, Eris Zoila

ORCID: 0000-0003-1844-1747

Jurado

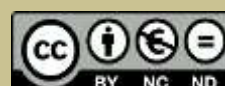
Álvarez Machuca, Militza

Cirilo Acero, Ingrid

Carlos Ventura, David Dionisio

Lima - Perú

2023



Reporte de Análisis de Similitud

Archivo: **OFICIO Nº 035-2023- OGGE -AS-FAPS-UNFV**1A- Ricardo Luis Martínez Graus 2%

Fecha del Análisis: 14/03/2022

Operador del Programa
Informático: Sofia Teresa Salazar Chamba

Correo del Operador del
Programa Informático: ssalazar@unfv.edu.pe

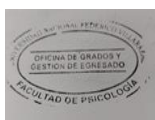
Porcentaje: 2 %

Asesor: Dra. Eris Zoila Ortega Reyna

Título: **“ INTERVENCIÓN CON PSICOTERAPIA SISTEMICA ESTRUCTURAL EN LA
RELACIÓN PARENTO FILIAL CON AUSENCIA DE JERARQUIAS”**

Enlace: <https://secure.urkund.com/old/view/153726508-152574-665817#q1bKLVayijY00DE00zHSMdYx0THTsYjVUSrOTM/LTMtMTsxLTIWyMtAzMDSzMDK0NDE2MTc1Nzc0MzSqBQA=>

Jefe de la Oficina de Grados
y Gestión del Egresado:



Mg. Luz Elizabet Mayorga Falcón



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**INTERVENCIÓN CON PSICOTERAPIA SISTEMICA ESTRUCTURAL EN LA
RELACIÓN PARENTO FILIAL CON AUSENCIA DE JERARQUIAS**

Línea de Investigación:

Salud mental

Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad
en Psicoterapia Familiar Sistémica

Autor

Martínez Graus, Ricardo Luis

Asesora

Ortega Reyna, Eris Zoila

ORCID: 0000-0003-1844-1747

Jurado

Álvarez Machuca, Militza

Cirilo Acero, Ingrid

Carlos Ventura, David Dionisio

Lima – Perú

2023

Pensamiento

“En terapia no se trata de hallar la verdad, sino de abrir opciones. Cada terapeuta tiene que elegir la dirección que va a seguir, el lenguaje que adoptará, las metáforas que utilizará, los significados asignados y los cambios buscados. Además, ninguna formación terapéutica estará completa hasta que el terapeuta aprenda la verdad de la incertidumbre”. **Salvador Minuchin.**

Dedicatoria

Dedico este proyecto, en primer lugar, a Dios, por el infinito amor y respeto que le profeso, permitiéndome haber encontrado los caminos idóneos en la vida, reconocer y valorar través de sus enseñanzas la importancia de la gratitud y la perseverancia, acompañándome en cada uno de mis logros y sueño. También me ha concedido reconocer, aceptar y aprender de personas asombrosas y a la vez complejas como mi querida familia.

Agradecimiento

Deseo agradecer, ante todo, a Dios por haberme brindado la oportunidad de contar con dos personas valiosas que, a lo largo de mi vida, me han enseñado lecciones que perduraran en mí y que procurare transmitir a mi familia y a mis hijos. A mis padres, Ricardo Gilberto Martínez Valenzuela y Carmen María Graus Rodríguez, por creer en mí, por su paciencia, apoyo, voluntad y comprensión durante el proceso de este proyecto, en que fue necesario sacrificar tiempo y momentos valiosos en familia para alcanzar esta meta.

Mi sincero agradecimiento a mis amigos Iván Varillas Escobedo y Jeins Rogger Águila Castillo, por su apoyo, orientación y generosidad al compartir sus conocimientos.

De igual manera, deseo expresar mi profunda gratitud a mis maestros y compañeros de aula, quienes contribuyeron significativamente a mi formación a través de sus enseñanzas, experiencias y el apoyo mutuo brindado durante estos años. Gracias por compartir con dedicación sus conocimientos y por transmitir con pasión los principios de la Terapia Familiar Sistémica. Finalmente, agradezco a la familia participante por su confianza, disposición y valiosa colaboración que hicieron posible la realización de este trabajo de investigación.

ÍNDICE

RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 Descripción del problema.....	12
1.2 Antecedentes.....	13
1.2.1 Antecedentes nacionales e internacionales.....	19
1.2.2 Fundamentación teórica.....	19
1.3 Objetivos.....	29
1.3.1 General.....	29
1.3.2 Específicos.....	29
1.4 Justificación.....	29
1.5 Impactos esperados del trabajo académico.....	30
II. METODOLOGÍA.....	31
2.1 Tipo y diseño de investigación.....	31
2.2 Ámbito temporal y espacial de estudio de caso.....	31
2.3 Participante.....	31
2.4 Evaluación psicológica.....	32
2.4.1 Observación psicológica	32
2.4.2 Entrevista.....	32
2.4.3 Instrumentos utilizados en la investigación	35
2.4.4 Técnicas empleadas en la investigación.....	35
2.5 Intervención.....	38
2.5.1 Objetivos terapéuticos.....	38
2.5.2 Plan de intervención y calendarización.....	38

2.5.3 Programa de intervención.....	40
2.6 Consideraciones éticas.....	53
III. RESULTADOS.....	53
3.1 Resultados pre y pos intervención.....	55
3.2 Discusión de caso.....	56
3.3 Seguimiento.....	56
IV. CONCLUSIONES.....	57
V. RECOMENDACIONES.....	58
VI. REFERENCIAS.....	59
VII. ANEXOS.....	62
Anexo A Contrato terapéutico y consentimiento informado.....	63
Anexo B Formato de entrevista familiar sistémica.....	64
Anexo C Figura 1.....	67
Anexo D Figura 2.....	68
Anexo E Figura 3.....	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estrategias y técnicas del enfoque estructural.....	27
Tabla 2. Estrategia de Reencuadramiento y sus técnicas basadas en el síntoma.....	28
Tabla 3. Estrategia de Reestructuración y sus técnicas basadas en la estructura.....	28
Tabla 4. Estrategia de realidades y técnicas basadas en los esquemas cognitivos.....	28
Tabla 5. Plan de intervención y calendarización.....	38
Tabla 6. Sesión 1.....	39
Tabla 7. Sesión 2.....	42
Tabla 4. Sesión 3.....	45
Tabla 5. Sesión 4.....	47
Tabla 6. Sesión 5.....	49
Tabla 7. Sesión 6.....	51

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Genograma pre- intervención	67
Figura 2. Genograma Intermedio- intervención.....	68
Figura 3. Genograma post- intervención.....	69

RESUMEN

El caso se realizó desde el enfoque de la terapia familiar sistémica, haciendo uso del modelo estructural de Salvador Minuchin, la intervención terapéutica se llevó a cabo en una familia compuesta por padres separados, Julia y Diego ambos con 45 años edad y su hija Carla de 13 años, el motivo de consulta fue la presencia de pautas relacionales en la interacción entre los miembros de la familia, esto a su vez produjo la ausencia de jerarquías en el sistema patento filial donde ambos progenitores se caracterizaban por la escasa claridad de las fronteras llegando a involucrar a su hija en los conflictos conyugales como la asignación alimentaria o económica y quebrantamiento de normas y reglas, entre otros. Asimismo, el contexto familiar se caracterizaba por mostrar límites difusos y ausencia de normas entre los sub sistemas, generando una alteración en la organización familiar. De este modo la investigación se caracteriza por poseer un método cualitativo. Por este motivo se planteó como objetivo reestructurar el sistema familiar a fin de mejorar e implementar nuevas formas relacionales ante la familia actual, desarrollándose 6 sesiones con la familia. Por lo tanto, se concluye de las sesiones terapéuticas, al alcanzado sus objetivos como la reestructuración de la jerarquía en la relación patento filial, así como el restablecimiento de los límites y jerarquías, con presencia de normas y reglas, mejorando la organización y estructura familiar a través adecuados vínculos afectivos.

Palabras claves: Fronteras, jerarquías, límites, pautas relacionales, reglas, roles, terapia estructural, terapia familiar sistémica.

ABSTRACT

The case was carried out from the approach of systemic family therapy, making use of Salvador Minuchin's structural model, the therapeutic intervention was carried out in a family composed of separated parents, Julia and Diego, both 45 years old and their daughter Carla 13 year old, the reason for consultation was the presence of relational patterns in the interaction between family members, this in turn produced the absence of hierarchies in the parental- filial system where both parents were characterized by the lack of clarity of the borders, even involving their daughter in marital conflicts such as food or economic allowance and breach of norms and rules, among others. Likewise, the family context was characterized by showing diffuse limits and the absence of norms between the subsystems, generating an alteration in the family organization. In this way, the research is characterized by having a qualitative method. For this reason, the objective was to restructure the family system in order to improve and implement new relational forms before the current family, developing 6 sessions with the family. Therefore, the therapeutic sessions are concluded, when their objectives have been achieved, such as the restructuring of the hierarchy in the parent-filial relationship, as well as the restoration of limits and hierarchies, with the presence of norms and rules, improving the organization and family structure. through adequate affective bonds.

Keywords: Borders, hierarchies, boundaries, relational patterns, rules, roles, structural therapy, systemic family therapy.

I. INTRODUCCIÓN

Para el presente estudio, mi persona considero intervenir a una familia con características comunes de nuestra realidad peruana, como son las separaciones conyugales no resueltas de manera adecuada, pues ello trae como consecuencia los conflictos conyugales los cuales a su vez generan una rivalidad e incumplimiento de sus deberes al momento de asumir la pensión de alimentos para sus hijos. Por ello consideró esta problemática es un factor silencioso para el inicio de la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar, generando una alteración en la funcionalidad familiar.

Según el boletín estadístico institucional del Poder Judicial, la carga procesal en pensión de alimentos en el año 2018 fue de 211, 964 casos, asimismo en el año 2019 se alcanzó los 195,571 casos, por ende, se puede visibilizar una problemática silenciosa que se asocia a los problemas los conflictos conyugales generando alteración dentro de las interacciones relacionales de la familia.

En la modernidad actual las diferentes corrientes terapéuticas han evolucionado y la psicoterapia sistémica familiar no es indiferente a ello, logrando a través de los años y desarrollando un amplio marco teórico en referencia a la terapia familiar sistémica, teniendo como objetivo la comprensión y funcionamiento de la familia como un sistema donde las interacciones relacionales entre los miembros de la familia permiten visualizar la funcionalidad de la familia tanto en la organización como en su estructura.

Asimismo, este estudio de caso tiene como objetivo a través de la intervención psicoterapéutica desde el enfoque estructural, buscara el cambio de la estructura familiar con relaciones disfuncionales, mejorando las interacciones entre los subsistemas parental, pudiendo lograr reestablecer la relación comunicacional, la ausencia o distorsión de jerarquías y límites entre los miembros de la familia contribuyendo al buen funcionamiento familia.

De este modo, se ha considerado estructurar el presente caso; en la parte uno iniciaremos con la introducción, la mención de la descripción del problema, los antecedentes nacionales e internacionales, las bases de los fundamentos teóricos del modelo estructural, se plasman los objetivos, la justificación del estudio, así como los impactos esperados del trabajo. En la parte dos se describe la metodología, el tipo y diseño de investigación, el ámbito temporal y espacial del estudio, los participantes, la evaluación psicológica, así como los instrumentos utilizados, el plan y programa de intervención.

En la parte tres describe los resultados obtenidos, en la parte cuatro se detalla las conclusiones, en la parte cinco se da las recomendaciones del caso, en la parte seis se presentan las referencias bibliográficas y, por último, parte siete se encuentran los anexos y tablas.

1.1 Descripción del Problema

El presente caso trata de una familia compuesta por padres separados, Julia y Diego ambos con 45 años edad y su única hija Carla de 13 años, Diego se fue de la casa desde el nacimiento de su hija dejándolas en abandono, años después asume su rol paterno, sin embargó los conflictos no resueltos en la pareja perduraron en el tiempo, desde hace un año la comunicación conyugal se ha debilitado por los constantes discusiones de dinero permitiendo la participación de la hija quien ahora se muestra desafiante ante la madre perdiéndose claridad en las jerarquías, a su vez los límites son difusos y, no se reconoce las normas y deberes establecidas por la madre, en ocasiones muestra una actitud de fiscalizadora hacia su madre.

La familia al presentar límites difusos ha creado una coalición en la relación padre e hija, generado pautas relacionales que fortalecen a la ruptura de las jerarquías, la intromisión y participación a situaciones de conflicto entre padres, desvirtuando el rol de hija dentro de su propio sub sistema y perjudicando el desarrollo de los miembros de la familia.

1.2 Antecedentes

1.2.1 Antecedentes nacionales e internacionales

Espinal (2022) en la ciudad de Lima, desarrollo un estudio de caso utilizando el modelo estructural en la atención de una pareja que presentaba problemas de comunicación, trayendo como consecuencia desacuerdos, ausencia de límites y roles entre los miembros de la familia y la familia de origen de la esposa, dicho estudio aplicó la metodología no experimental de tipo cualitativo.

Asimismo, el presente caso se llevó a cabo seis sesiones terapéuticas a través de técnicas del modelo estructural dando como resultado lo siguiente; el cambio de la estructura familiar y la diferenciación con la familia de origen, se optimizó la comunicación entre la pareja logrando la toma de decisiones en referencia a las roles y normas que debe de cumplir su hija, sin permitir la intromisión de algún miembro de la familia, manteniendo los límites entre los miembros de la familia.

Flores (2022) en la ciudad de Lima, desarrolló la intervención terapéutica haciendo uso del modelo estructural en una familia monoparental con autoridad femenina, dicho trabajo se llevó a cabo en una familia con hijos en la etapa escolar donde la autoridad estaba a cargo de la figura femenina buscando el cambio en la estructura familiar a través de implementar pautas claras entre el sub sistema parental estableciendo jerarquías y fronteras en los hijos y su medio exterior, a su vez el presente trabajo concluye que se logró obtener resultados favorables haciendo uso del modelo estructural y la importancia de contar como aliados con una adecuada red de apoyo familiar y los recursos propios de la familia.

Morales (2022) el presente estudio de caso se atendió en el distrito de San Juan de Miraflores-Lima, teniendo como título la intervención a una familia disfuncional a través del abordaje sistémico, el caso hace referencia a un niño que convive en un entorno familiar

disfuncional donde se produce conflictos conyugales generando episodios de violencia entre sus progenitores por motivos económicos y régimen de visitas, esto a su vez trae como consecuencia problemas en la conducta del niño.

En tal sentido se llegó a utilizar una lista de cotejo a fin de poder tener mayor claridad en los límites, jerarquías y comunicación dentro de la familia, trazado como objetivo mejorar el entorno familiar, para esto hizo se dispusieron de los recursos y técnicas del modelo estructural. A consecuencia de la dicha intervención se logró cambiar la estructura familiar reestableciendo nuevas formas de comunicación e interacción entre los sub sistemas parentales y filiales, estableciendo nuevas normas y límites.

Además, se produjeron cambios en la conducta del niño mejorando las formas de comunicación y el respeto a los demás, así mismo la comunicación entre sus progenitores involucraba el respeto e interés del niño en relación acuerdos en las rutinas y medidas correctivas, esto nos brinda como conclusión que la intervención mejoró los límites, las jerarquías y la comunicación en la estructura familiar siendo de gran importancia la implementación de normas y reglas se cumplan, así también como la escucha activa y el respeto por todos los miembros de la familia.

Rodríguez (2022) en su investigación realizada en la ciudad de Lima, cuyo tema tratado es la intervención en problemas por infidelidad, utilizó el modelo estructural de la terapia familiar sistémica, haciendo uso del método cualitativo, se llegaron a trabajar seis sesiones terapéuticas los cuales dieron como resultado la reestructuración familiar a través del cambio en las pautas relacionales y mejorando los acuerdos en la relación conyugal, asimismo se instauró nuevas reglas y valores como el respeto, lealtad y la fidelidad, fortaleciendo el dialogo y la buena interacción afectiva entre sus miembros.

Timaná (2021) en el departamento de Pasco, la investigación trato sobre la intervención sistémica en una adolescente con conductas de riesgo, la adolescente se encontraba cursado el 2° año de secundaria, las conductas de riesgo se presentaban como las constantes inasistencias al colegio, en una ocasión la policía nacional de Pasco llegó a intervenir a la adolescente y sus amigos por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública, la adolescente ha practicado juegos sexuales como tocamientos indebidos, así como ausentarse y no llegar a dormir a casa.

Por esta razón se planteó el desarrollo de seis sesiones, obteniendo como resultado el mejoramiento de la comunicación a través de la reestructuración de las jerarquías entre los sub sistemas conyugal y parental, se estableció límites claros y se anuló las triangulaciones, se logró mejorar la comunicación entre los padres, se estableció las jerarquías a través de la toma de decisiones en relación a las normas y deberes entre los miembros de la familia. Asimismo, se logra alcanzar un mejoramiento en el rendimiento académico y conductual por parte de la adolescente.

Guaygua (2022) desarrolla una investigación en relación a la intervención sistémica en adolescentes que se encuentran acogidos por las instituciones públicas y su relación con sus cuidadores logrando llevarse a cabo en el país de Ecuador, el estudio nos hace mención a los problemas psicosociales que se presentan en nuestra sociedad donde cada vez hay un mayor índice de adolescentes en situación de desprotección teniendo que ser acogidos bajo el cuidado de las instituciones públicas a fin de salvaguardar su integridad.

Por ende, dichos adolescentes son acogidos en un contexto de riesgo donde han experimentado situaciones de vulneración a sus derechos, consumo de drogas, violencia, pobreza, entre otros, así como patrones comportamentales como autoestima baja, comunicación disfuncional, límites, normas y reglas poca clara, teniendo en cuenta en ocasiones al enfrentamiento a las personas con jerarquías o autoridad.

Teniendo en cuenta la descripción del problema actual, la investigación consta de un plan de intervención desde el modelo sistémico familiar buscando como objetivo mejorar las relaciones entre los adolescentes y sus cuidadoras, describiendo e identificando la estructura y funciones de las familias institucional para ellos se utilizó el método cualitativo de alcance descriptivo y corte transversal, siendo la muestra adolescentes mujeres entre 15 a 17 años y con una permanencia de 5 años dentro de la institución, recabando la información a través de la entrevista semi estructurada y la observación.

En este sentido la investigación logró que los adolescentes identifiquen la estructura familiar dentro de las familias institucionales mejorando y comprendiendo las diferentes situaciones de riesgo en que se encontraban, asimismo reducir o desaparecer las conductas sintomáticas mejorando la perspectiva en relación a sus padres, siendo un agente a cambio que influye en mejorar la relación y respeto hacia los cuidadores, cumpliendo con las normas y reglas establecidas dentro de la institución.

Ortega (2022) en el país de Ecuador la presento su investigación sobre la relación de reglas, límites y jerarquías dentro de la estructura familiar y la influencia en cuanto al rendimiento académico en sus hijos, se puede señalar que se utilizó el método cualitativo de tipo descriptivo, recolectando la información a través de la entrevista semi estructurada, asimismo la muestra fue de 15 estudiantes que cursaban el sexto de básica en una institución educativa privada de cuenca, siendo elegidos de manera aleatoria, asimismo participaron 15 padres de familia.

En este sentido dicha investigación nos muestra en sus conclusiones que la mayoría de familias que tenían reglas claras, normas y jerarquías que se respetaban y cumplían los estudiantes presentaban una alta funcionalidad familiar llegando a ser reconocidos dentro de los primeros puestos, de igual modo la autoridad y los límites por parte de los padres y las decisiones en pareja coadyuvaban a que sus hijos asumieran sus deberes y responsabilidades manteniendo

una buena comunicación entre los miembros de la familia y respetando la estructura familiar. En este sentido también fue corroborado por los docentes de dicha institución.

Celeño (2021) mediante una revisión bibliográfica desarrollo una investigación en el país de Ecuador, en mención al funcionamiento de la terapia familiar en adolescentes con tratamiento a sustancias psicotrópicas, el análisis de 13 tesis, 23 revistas científicas y 4 revistas gubernamental, durante el desarrollo se utilizó el modelo cuantitativo y cualitativo. Resumiendo lo planteado se llegó a la conclusión que la terapia familiar favorece a la reestructuración familiar reforzando el vínculo afectivo, esto a su vez traerá un ambiente donde los integrantes cumplan con las normas y el respeto mutuo. Al mismo tiempo se da la importancia al reconocimiento de las reglas, límites, vínculos, tipo de comunicación entre otros, siendo parte de las diferentes técnicas utilizadas en la terapia familiar coadyuvando de manera muy significativa al proceso de tratamiento y recuperación.

Fierro (2019) por su parte en el país de Ecuador, llevó a cabo una investigación donde se exploró el uso de técnicas del modelo estructural en profesionales de psicología, teniendo como objetivo conocer en la práctica la aplicación de las técnicas en pacientes, su recolección de datos se obtuvo a través de un cuestionario y su muestra fue de 46 psicólogos, para esto se hizo uso del método cuantitativo no experimental de tipo transversal y alcance descriptivo.

En este sentido dicha investigación arrojo como resultado que el 91% de profesionales cuentan con una preparación en psicoterapia y solo como el 17 % cuentan exclusivamente con una formación en posgrado, también se muestra que la mayoría brindan atención a familias siendo un 65 %. Asimismo, el 63% de la muestra poseen conocimientos de la Terapia Familiar Sistémica y el 54% tienen conocimientos sobre el modelo estructural.

También los resultados nos muestran que el 43% de los profesionales psicólogos desconocen del modelo y el 59% de ellos aplican alguna o varias de las técnicas expuestas. En

este sentido se puede concluir que los profesionales utilizan técnicas del modelo estructural aun cuando su abordaje no este relaciono a la Terapia Familiar Sistémica pues las técnicas brindan una mejor atención y eficacia en las atenciones.

Ponce y Pinto (2019) en el país de Bolivia, plantea un estudio de caso donde desarrolla el uso del enfoque estructural, así como la terapia centrada en soluciones en un joven donde experimenta una ruptura con su pareja y la familiar entre sus padres, asimismo este estudio se caracteriza por tener una metodología cualitativa haciendo una descripción e interpretación de la problemática actual en el paciente identificado.

Es dicho caso se describe con dos escenarios, el primero la ruptura de una relación de dos años del joven con su enamorada donde esto trae como consecuencia la percepción de minusvalía hacia los demás, así la identificación de un trastorno depresivo de la personalidad con características de sentimientos de abatimiento y desesperanza, el segundo la separación de sus progenitores donde atraviesan por un proceso de divorcio produciéndose alteración ante la estructura familiar creándose distanciamiento entre los miembros, triangulaciones, coaliciones, des confirmaciones y un trato hostil de manera permanente.

En este sentido de llevo a cabo ocho sesiones donde se utilizaría los enfoques de modelo estructural y modelo centrado en soluciones donde a través de las diversas técnicas se logró concluir en la terapia los siguiente; uno, la identificación de conductas que favorecieron y desfavorecieron en la relación de pareja del joven, buscando la reformulación del concepto de amor y la desvinculación familiar, segundo que mediante el uso de la técnica del reencuadre el joven tendría que identificar que la separación de sus progenitores no estaría dentro de su sub sistema filial en este sentido se buscaría el distanciamiento a fin de instaurar nuevos límites y roles que tendría que cumplir con la finalidad de no caer en una coalición o triangulación.

Por lo tanto, durante el proceso terapéutico el uso de los enfoques del modelo estructural y centrado en la solución coadyuvieron a lograr el equilibrio familiar y la reorganización de los roles y límites familiares, así como realizar cambios inmediatos que nos permitan instaurar y mejorar el equilibrio familiar y mental ante situaciones adversas.

1.2.3 Fundamentación Teórica

1.2.3.1 Base epistemológica de la terapia familiar sistémica. Es importante conocer la base epistemológica de la terapia familiar ya que cuenta con más de 60 años de historia, a través de los diferentes enfoques y autores han llegado a desarrollar grandes teorías que han evolucionado hasta la actualidad, teniendo en cuenta que su epistemología se nutrió inicialmente de tres fuentes teóricas como son; a) La teoría general de sistemas, b) La cibernética, c) La teoría de la comunicación.

1.2.3.2 Teoría general de los sistemas. Según Bermúdez y Brik (2013) hace mención que la Teoría general de sistemas (TGS) se desarrolló por el austriaco Ludwing von Bertalanffy entre los años 1950 y 1968, refiere que un sistema cuenta con elementos que no pueden ser evaluados de forma independiente, sino que estos elementos son uno solo ya que forman parte de las continuas interacciones entre sus miembros y su relación, teniendo que ser observado en su totalidad.

Asimismo, la autora define el sistema como una entidad cuya existencia y funciones se mantienen integradas por la interacción de sus partes dándose dos tipos de sistemas el abierto o cerrado, un sistema abierto se desarrolla cuando existe un intercambio continuo como la interacción y llega producirse un cambio en el mismo sistema como en su propio entorno, un sistema cerrado no permite el intercambio ni la interacción entre sus miembros de la familia. También resalta la importancia de los principios de la teoría general de los sistemas tal como

totalidad, la equifinidad, la entropía negativa y causalidad circular, siendo aplicable en los diferentes sistemas y se describen de la siguiente manera.

En primer lugar, el principio de totalidad, se refiere a la interacción entre sus partes de forma dinámica siendo esto la suma de todas las partes permitiendo entender el funcionamiento en el sistema familiar a través de su actuar y comportamiento de cada miembro de la familia en conjunto. En segundo lugar, el principio de equifinidad, se refiere que dos resultados iguales pueden provenir de dos orígenes distintos, con respecto a lo mencionado podemos decir que dos personas de una misma familia pueden percibir las emociones de distintas formas.

En tercer lugar, tenemos, la entropía negativa, se entiende como la medida del desorden dentro del sistema, contribuyendo a entender el progreso del desorden y la desorganización del sistema cuando no es atendido, en este sentido dentro de la familia se puede explicar cuando los padres no establecen normas y límites en sus hijos en consecuencia los hijos adoptaran conductas disruptivas o comportamientos que alteren las relaciones en la familia, así como en el mundo exterior.

Por último, el principio de causalidad circular, que hace referencia a la interacción entre las partes del sistema, comprendiendo las interacciones en la relación de los miembros de una familia, por ejemplo, en este sentido el terapeuta no puede limitarse a la observación y abordaje solo de la madre e hijo, sino en la forma total en la interacción familiar.

Para Umbarger (1983) nos explica que un sistema, es un grupo de personas con características particulares pero que interactuaran entre sí, a esta interacción que produce un intercambio se conoce como contexto, en este mantienen una vida organizada, logrando desarrollarse, produce cambios y finalmente llega a morir, en este sentido los cambios que desarrollan las familias se produce dentro de un contexto como son la sociedad, su etnia y cultura que dependerá del espacio geográfico que se encuentre. Así también el sistema está conformado

por partes como los subsistemas o sub unidades que contaran de igual modo con normas y reglas dentro de organización, manteniendo una relación dinámica.

Los sistemas, se considera a un grupo de personas que se agrupan e interactúan trayendo su propia historia, adaptándose a sus propias reglas de interacción (relaciones) dentro de su propio seno familiar de manera circular, cuando estas relaciones perduran en el tiempo logando evolucionar y consiguiendo metas en común se considerara como unidades funcionales que cuentan con sus propias normas y son irrepetibles, según (Selvini et al., 2004).

1.2.3.3 La cibernética. La terminología de la cibernética proviene del griego kibernos que nos dice que es la misma raíz de gobierno, entendiéndose como una ciencia de control. Dentro de la Cibernética existe conceptos que se utilizan dentro de la terapia familiar como son; La retroalimentación o feedback, es la regulación del sistema cuando se ingresa nueva información, buscando el equilibrio del sistema, de manera que se pueden dar de diferentes formas como el feedback negativo, este buscara la autorregulación sin llegar a corregir las pautas relacionales logrando mantener su funcionamiento habitual., en cambio el feedback positivo, buscara la autorregulación produciéndose un cambio favorable en el sistema. (Linares, 2012).

Para Garibay (2013) nos refiere que la cibernética fue desarrollada por el autor Norbet Wiener en 1948, se basa en el control y la comunicación, en un principio el estudio se desarrolló en animales y máquinas para luego verificar que la cibernética también se desarrollaba en los diferentes campos de interdisciplinarios, siendo este su objetivo comprender los problemas de organización, así como el recojo de la información (input), luego de manera interna procesa y emite una información (output).

Para Hottman (2014) describe la Segunda Cibernética descrito por Margot Maruyana, donde nos explica que la homeostasis, es el estado donde el sistema recibe constante información sin embargo mantendrá la autorregulación, conservando su estructura a través del el feedback

negativo, por lo contrario, la morfogénesis, es el proceso donde se pierde el equilibrio de un sistema trayendo como consecuencia cambios dentro del sistema a través de un feedback positivo.

1.2.3.4 Teoría de la comunicación humana. Contribuyendo a la base epistemológica de la terapia familiar sistémica, tuvo como principal autor al psicólogo y filósofo Paul Watzlawick, quien a través de los años desarrollo grandes aportes en el campo de la terapia familiar sistémica, su libro la Teoría de la comunicación humana; interacciones, patologías y paradojas. Plasma la importancia al pragmatismo de la comunicación esto estudiaría los efectos de la comunicación sobre la conducta, teniendo en cuenta que las manifestaciones conductuales que se pueden expresar de forma normal o anormal, esto contempla la observación en la relación y su impacto de la comunicación dentro de las interacciones familias. (Watzlawick et al., 2004).

A su vez el autor, en su teoría de la comunicación humana nos permite identificar cinco principios o axiomas que plasma su explicación a través de cinco axiomas de la comunicación los cuales los define de la siguiente manera; como primer axioma, imposible no comunicarse, es decir todo comportamiento es una forma de comunicarse, aun sin no se expresa de forma verbalmente o no, un ejemplo es permanecer en silencio, utilizar audífonos en un almuerzo familiar, no responder los mensajes, nuestras posturas y expresiones faciales, entre otros también comunican algo.

Como segundo axioma, los niveles de contenido y las relaciones, refiere que toda comunicación tiene un mensaje que trasmite información (nivel de contenido) y la relación que se tenga con la otra persona influenciara en la interpretación (relación comunicacional), por ejemplo, una llamada de atención, una broma dependiendo de la relación se interpretara como algo positivo o negativo dándose así la metacomunicación. El tercer axioma, la puntuación de secuencia de hechos, se refiere a la interacción o intercambio de mensajes durante las relaciones personales, a su vez esto se retroalimentan entre sí.

Continuando con el cuarto axioma, la comunicación digital y análoga, se entiende como digital a la manifestación de cualquier mensaje utilizando código como un lenguaje verbal o escrita, la comunicación analógica se refiere a la expresión del mensaje de forma no verbal como los gestos o posturas, por ejemplo, se da la misma conducta en dos escenarios, el jefe llama la atención a su trabajador sonriendo y con tono de voz bajo, mientras que en el otro esta serio y eleva el tono de voz.

Por último el quinto Axioma, la comunicación puede ser simétrica o complementaria, entendiéndose que la interacción simétrica se basa en la igualdad o la diferencias mínimas en la relación, una pareja tienen igual o diferentes formas de solucionar los problemas de cosa e imponer reglas y normas a los hijos, mientras que la relación complementaria, muestra una diferencia muy marcada uno de otro, manifestándose en relaciones de poder y subordinación, por ejemplo en una relación de pareja solo uno toma las decisiones y soluciona los problemas a su manera, éste tipo de relación es patológica en situaciones donde dos miembros de la familia deben encontrarse en un nivel.

1.2.3.5 Terapia estructural. El termino Estructura hace referencia a una serie de acciones que llamaremos pautas, estas pautas de interacción que podrían prevalecer en el tiempo llegando a ordenar u organizar sub unidades dentro de familia, esto connota a una serie de coaliciones y alianzas pautadas dentro de la familia, siendo la estructura la que permite su cotidianidad, según Umbarger (1983).

El modelo de la terapia estructural desde la perspectiva de su creador Salvador Minuchin, nos indica evaluar al ser humano desde un contexto social, basándose en la modificación de la organización familiar donde se desarrolla una serie de interacciones entre los miembros, nos dice que la familia es un sistema que se desenvuelve a través de las pautas transaccionales y por esto considera realizar una psicoterapia de acción donde se quiere cambiar la estructura familiar a

través de la modificación los patrones de interacción que se repiten dentro de su propia organización y funcionamiento familiar. (Minuchin, 2004).

Lo que incide en darle gran importancia a una terapia intervencionista en el sistema familiar caracterizando al terapeuta intervencionista como una persona activa, comprometida, optimista, experimentador, creativo, con capacidad de formular cuestionamientos dentro del sistema familiar, así como atento y respetuoso estando orientado hacia la acción, brindando el espacio a la familia para poder expresarse, animándolos a interactuar dentro de la propia terapia, permitiendo a través de la observación, evaluación del contenido y la narrativa se pueda lograr un proceso de cambio a través de compromiso del terapeuta y la propia familia, según Minuchin (1998).

Pues también para Minuchin considera que se tiene como primer punto, la transformación en la estructura concederá alguna posibilidad de cambio, en segundo punto, la organización del sistema familiar se basa en el apoyo, la regulación, alimentación y socialización entre cada uno de sus miembros, en este sentido el terapeuta cumplirá un rol de reparador o modificador del funcionamiento familiar a fin de que sus miembros puedan desarrollar sus tareas con mayor eficacia y como tercer punto, el sistema familiar tiene como propiedad la auto perpetración.

Otro elemento a entender es que dentro de su teoría la composición de subsistemas que permiten la identificación y relación entre sus miembros de la familia, en diferentes niveles, así como la diferenciación de límites, alianzas, coaliciones, triangulaciones y ciclo de vida familiar., en este sentido los diferencia por tres sub sistemas tales como; el subsistema conyugal u holón conyugal, está se determina por dos adultos de diferentes sexos quienes tendrán la intención de conformar una familia donde se desarrollarán diferentes funciones específicas, siendo estas vitales para el funcionamiento de la familia, teniendo como cualidades principales la complementariedad y la acomodación mutua, favoreciendo el crecimiento personal, el aprendizaje y la creatividad.

Continuando con lo planteado el subsistema Parental u holón parental, está determinada cuando se da el nacimiento del primer hijo, buscando diferenciarse por las nuevas tareas, roles y obligaciones a desempeñar, sin prescindir de la ayuda mutua que se tiene en el subsistema conyugal, la importancia de diseñar límites que ayuden a la interacción del niño hacia ambos padres, sin embargo, al mismo tiempo no se permita una intromisión en las relaciones conyugales. Por último, el subsistema Fraternal u holón fraternal; es la relación entre hermanos, logrando experimentar la socialización y relación con sus iguales, buscando el apoyo mutuo, cooperar, competir, aislarse, descargan sus culpas, aprenden mutuamente, tienen amigos y aliados. Se busca que este subsistema la resolución de conflictos se dé entre los mismos hermanos.

En el modelo estructural este a su vez incluye tres aspectos, el primero, el grado de claridad o difusión de los límites, segundo, el grado en que existe una jerarquía y el tercero el grado de diferenciación entre sus miembros, esto a su vez permite el crecimiento de cada miembro de la familia, por ello menciona que habría componentes dentro de la estructura familiar; Los miembros de la familia, estando conformado por los padres, hijos haciendo hincapié a la familia nuclear, aun cuando se pueda integrar en la convivencia los abuelos u otros familiares.

Las demandas funcionales, son las expectativas que se dan entre los miembros de la familia, se pueden dar de manera explícitas o implícitas. Las pautas interaccionales, es la forma en que se repiten la interacción entre los miembros de la familia, estas se pueden ser, pautas de integración, que refiere a la regulación de la conducta de un miembro de la familia logrando mantener el sistema a través, así como la expresión de informaciones y actos que pueden repetir una o varias personas dentro de la familia formando parte de la convivencia habitual y modo de interactuar, según Valdez (2007).

Límites, nos refiere que es la comunicación entre los miembros de la familia desenvolviéndose a través de los límites caracterizada por reglas, normas o fronteras que marcan la pauta relacional entre los individuos o miembros de los subsistemas, definiendo los deberes y obligaciones, siendo formado por generación, sexo, interese o funciones, siendo esto una forma de evaluar la funcionalidad familiar, según Bermúdez y Brik (2013).

Asimismo, dicho autor nos hace referencia a la existencia de diferentes tipos como son, los límites rígidos que se caracterizan por una escasa y débil comunicación entre sus miembros de la familia, limitando la confianza y la apertura de solicitar ayuda, sin embargo logran funcionar de manera autónoma siendo excesivamente independientes, careciendo de sentido de lealtad, manteniendo una relación distante hasta el punto de no pedir ayuda a la familia.

Por otra parte, las familias con límites difusos o aglutinados, se caracterizan por un exceso de comunicación y preocupación entre los miembros de los subsistemas careciendo de autonomía e involucrándose de manera constante en problemas, sin tener claridad de las reglas de interacción.

Las jerarquías, es el orden que se sitúan los miembros de la familia en relación a la toma de decisiones, manejo de la información y las diferentes actividades u organizaciones familiares, esto contribuye a mantener una orden, así como las alianzas y coaliciones que se caracterizan por el grado de afinidad entre los miembros de la familia, cuando esta afinidad se da por oposición a un tercero la alianza se denomina coalición.

Los roles, se conocen como acuerdos entre los miembros de la familia que prescriben o limitan las conductas de cada miembro de modo que logra organizar la interacción del sistema, este conjunto de reglas que se establece en el transcurso del tiempo dentro del sistema familiar, estará sujeta a cambios. (Valdéz, 2007).

Las alianzas, es la unión de dos o más miembros de la familia, se caracterizan por la exclusión del miembro no esté aliado, estas manifestaciones se dan a través de un lenguaje verbal, también se puede dar manera no verbal por ejemplo buscando siempre hacer grupo, sentarse siempre a lado, así como estar sentados separados, pero siempre se buscarán con la mirada. Del mismo modo la coaliciones, es la unión de dos o más miembros de un sistema en contra de otro miembro, obteniendo como finalidad colisionar contra otro miembro del sistema para alcanzar un objetivo en particular, según Serebrinsky y Rodríguez (2014).

La triangulación, se presenta cuando dos miembros de la familia tienen el mismo nivel jerárquico estando coalicionadas contra otra de distinto nivel distinto, esta coalición se debe de dar una coalición hacia la tercera persona, según Hoffman (2014). En este sentido el modelo estructural aporta a la terapia sistema una serie de técnicas y estrategias que se utilizaran en el abordaje terapéutico teniendo en cuenta el contexto relacional en la familia a través de las interacciones, para ello se elaboró unas tablas donde de manera genérica nos muestran la estructura y los fines terapéuticos, las cuales se muestran a continuación;

Tabla 1

Estrategias y técnicas del enfoque estructural

ESTRATEGIAS	TÉCNICAS
REENCUADRAMIENTO	Escenificación Enfoque Intensidad
REESTRUCTURACIÓN	Fronteras Desequilibramiento Complementariedad
REALIDADES	Construcciones Paradojas Lados fuertes

Tabla 2

Estrategia de Reencuadramiento y técnicas del enfoque estructural basadas en el síntoma

ESTRATEGIAS	TÉCNICAS	Procedimientos
REENCUADRAMIENTO	Escenificación	• Primer movimiento: Interacciones espontáneas • Segundo movimiento; provocar interacción. • Tercer movimiento; interacción alternativas • Iluminación de una interacción espontánea.
	Enfoque	• Trampas • Enfoque al servicio del cambio
	Intensidad	• Repetición del mensaje • Repetición de interacciones isomórficas • Modificación del tiempo • Cambio de la distancia • Resistencia a la presión de la familia

Tabla 3

Estrategia de Reestructuración y sus técnicas del enfoque estructural basada en la estructura

ESTRATEGIAS	TÉCNICAS	Procedimientos
REESTRUCTURACIÓN	Fronteras	• Distancia psicológica • Duración de la interacción
	Desequilibramiento	• Alianza con miembros de la familia • Alianza alternante • Ignorar a miembros de la familia • Coalición contra miembros de la familia
	Complementariedad	• Cuestionamiento del Problema • Cuestionamiento del control lineal • Cuestionamiento del modo de recordar los sucesos

Tabla 4

Estrategia de realidades y técnicas del enfoque estructural

ESTRATEGIAS	TÉCNICAS	Procedimientos
REALIDADES	Construcciones	• La concepción del mundo de la familia • La elaboración de una concepción del mundo • Validación de una concepción del mundo • Cuestionamiento de la concepción del mundo
	Paradojas	• Intervenciones directas, basadas en la aceptación • Intervenciones paradójicas, basadas en la el desafío • Intervenciones basadas en la aceptación y el desafío • El grupo de consulta como coro griego • Fidelidad a la paradoja sistémica
	Lados fuertes	• Los defectos de la familia • Los aportes de la familia • Respuesta al paciente individualizado • Alternativas de interacción

1.3 Objetivos

1.3.1 *Objetivo general*

- Aplicar un programa de psicoterapia sistémica estructural en una relación parento-filial.

1.3.2 *Objetivos específicos*

- Identificar los patrones de interacción en el sistema parento-filial.
- Identificar los patrones jerárquicos en el funcionamiento familiar.
- Restablecer la jerarquía en el subsistema parento-filial.
- Instaurar nuevas normas y reglas dentro de la relación parento-filial.
- Delimitar las fronteras y límites dentro de la relación parento-filial.

1.4 Justificación

El presente estudio de caso es la representación que observamos de manera recurrente en la realidad peruana, muchas veces la separación de los padres no es solo el fin de una relación conyugal, sino trae consigo el inicio de una relación conflictiva llegando hasta la violencia, la negación ante la separación, la ausencia comunicación, las acciones de represalia a fin de manifestar su deseo de control y poder son manifestaciones de un conflicto no resuelto de manera adecuada esto a su vez trae como consecuencia en los padres la pérdida y claridad en sus deberes y obligaciones hacia sus propios hijos.

Por ende, una separación entre padres no resuelto ocasionara situaciones de conflictos en la relación parental y fraternal, siendo una de las causas silenciosas de la violencia, esto altera el funcionamiento adecuado de la familia ya que experimentarían la ausencia de jerarquías, los escasos límites y el involucramiento o participación activa de los hijos en los conflictos conyugales perjudicando la estructura y la organización familiar, convirtiéndose en un factor de riesgo para el desarrollo de integridad de la familia.

En este sentido, la importancia de esta investigación es que el estado a través de políticas públicas se pueda visibilizar y prevenir los conflictos de pareja en un proceso de separación, ya que afecten la salud mental de los miembros de la familia, esto deteriora la en la relación paterno filial ya que los hijos, este se podría desarrollarse a través de talleres, charlas o implementar en los módulos de atención de los centros de salud mental comunitaria.

1.5 Impactos esperados del trabajo académico

Se espera que el impacto de la presente investigación pueda repercutir en la intervención a mi entender una de los factores silenciosos que sumarian el inicio de la violencia en dichos procesos y que repercuten de forma negativa a la familia y a nuestra sociedad, seria de suma importancia la mirada y la voluntad del estado a involucrarse a crear políticas públicas donde se implementen estrategias prevención y de atención a soluciones de coadyuven a brindar alternativas rápidas y efectivas en la separación de pareja.

Eso podría apoyarse de los diferentes aparatos de atención tanto judiciales, como en las diferentes instituciones a fin articular y prevenir la erradicación de la violencia en nuestro país, por ello el impacto de la intervención desde la mirada sistémica ayudaría a generar el cuidado de la familia, a través del acompañamiento durante el proceso de separación de los cónyuges manteniendo el equilibrio dentro de la estructura y la organización familiar.

II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo y diseño en estudio de caso

De acuerdo a lo planteado por Hernández et al. (2006), el estudio de caso es un método de tipo no experimental, cuando no se elabora ni se interviene deliberadamente las variables de estudio, sino lo que hace es observar los fenómenos tal y como se da en su contexto real para después analizarlo. Buendía et al. (2009) mencionan este tipo de trabajo de estudio de caso corresponde al método de carácter cualitativo que es aquella en la que el método permite investigar las acciones e interacciones para luego interpretarlas.

2.2 Ámbito temporal y espacial del estudio de caso

En esta ocasión el presente caso se llevó a cabo en el distrito del Rímac, lugar donde la familia radica desde antes del nacimiento de Carla, las sesiones se realizaron en un consultorio psicoterapéutico particular, ubicado en el mismo distrito del Rímac, lo que facilitó el acceso y la continuidad del proceso terapéutico. Cabe resaltar que, debido a motivos laborales y actividades propias de la familia, la última sesión se extendió aproximadamente 15 días adicionales.

2.3 Participantes

La familia que se intervino en el presente caso está integrada por dos padres separados y su hija mayor, a fin de cuidar y proteger la identidad de los participantes se variara los nombres de la familia, la progenitora a quien llamaremos Julia de 45 años, natural de Ancash, cuenta con estudios superiores en docencia, ejerce la docencia en el nivel primaria, es la 1ra de 2 hermanos, asumió el cargo de su hija desde su nacimiento, así como los gastos en su cuidado y educación, en los antecedentes familiares proviene de padres separados desde su infancia.

Asimismo, tenemos al padre a quien llamaremos Diego quien es natural de Ancash, actualmente tiene 45 años de edad, con secundaria completa, es el último de 1ero de 3 hermanos,

sus padres se encuentran separados desde su infancia y la adolescente quien llamaremos Carla de 14 años, estudiante del 3° año de secundaria, hija única entre Diego y Julia.

2.4 Evaluación psicológica

2.4.1 Observación psicológica

Durante el inicio la sesiones la relación entre Julia y Carla, presentaba una ausencia de jerarquías siendo visualizado a través de su forma de comunicarse ya que se llamaban ambas por su nombre como si fueran amigas, evidenciando límites difusos entre los sub sistemas. Por este motivo Carla quien sería identificada por la madre como el síntoma mostraba conductas de rechazo como sentarse frente a frente en el sillón, cruzar los brazos, contestaba las preguntas de forma enérgica y puntual.

A medida que las posteriores sesiones se desarrollaron se logró reorganizar la estructurar familiar reestableciendo las jerarquías, teniendo los límites claros y mejoramiento comunicacional en la relación parento-filial, llegando sentarse juntas en un mismo sillón, identificado el rol de cada miembro en la familia.

2.4.2 Entrevista psicológica

Durante la entrevista permitió el recojo de información donde se toma en cuenta las demandas de la familia y las formas de interacción relacional.

Historia Psicológica

El motivo de consulta la progenitora refiere “tengo problemas con esta chica desde el año pasado, que no me obedece y me contesta levantándose la voz como si fuera su hermana, además, no me apoya en las tareas de la casa, no le puedo llamar la atención porque se queja con su papá quien me desautoriza constantemente, también todo lo que se compra le cuenta a su papá, con quien tenemos problemas económicos y estamos separados desde que nació Carla”.

El problema actual, que presenta la familia como primer punto, es en la relación parento filial, que se caracteriza por la ausencia de jerarquía por parte de Julia quien refiere que su hija Carla actualmente está presentando comportamientos como levantar la voz, contestar, no apoya dentro de las tareas de casa, cuando recibe una corrección o llamada de atención por parte de la madre, Carla informa a Diego quien es su padre lo cual este desautoriza a la madre y refuerza la debilitación en la relación madre e hija, por ende esto denota el quebrantamiento de las normas y reglas en el sistema familiar, manteniendo los límites difusos entre los integrantes del sistema.

Segundo punto, desde el holón conyugal se mantienen las pautas relacionales alterando la estructura familiar y su organización, esto en razón que Julia y Diego se encuentran separados desde hace que nació Carla, la relación en pareja desde sus inicios presentaba dificultades por temas de infidelidad por parte de Diego, quien al enterarse del embarazo de Julia la abandono en plena etapa de gestación, después casi 10 años y sin haber asumido la responsabilidad paternal, Diego busco mantener comunicación con Julia a fin de conocer a su hija, lo que ha generado una secuencia de conflictos en la pareja llegando a la violencia.

Tercer lugar, dentro del contexto familiar los conflictos entre el sub sistema conyugal han generado la intromisión y desorganización de la familia, permitiendo que la hija intervenga y participe de manera activa en los conflictos entre los padres, de este modo cuando los padres no se hablan utilizan a Carla para que puedan comunicarse y esta a su vez cumpla un papel de mensajera estando expuesta a la comunicación violenta. Diego a través de los permisos coaliciona a Carla, a quien solicita toda la información de lo que pasa en casa y más aun fiscalizando los gastos que realiza Julia, dándose la cercanía extrema entre el padre e hija.

Por consiguiente, estos conflictos que se presentan desde sistema conyugal, los cuales no fueron resueltos de manera idónea ha contribuido que los miembros de la familia cumplan roles indistintos al que le corresponde dentro de los sub sistemas familiares por ende en situaciones donde se rompa el límite y no se reconozca la jerarquía, la adolescente continuara cumpliendo

un rol desafiante y de fiscalizadora hacia su madre, formando una coalición hacia el padre, generado pautas relacionales que fortalecen a la ruptura de las jerarquías, la intromisión y participación a situaciones de conflicto económico entre padres, desvirtuando la claridad en los límites y roles dentro de la familia.

Desarrollo cronológico del problema

En este último año a raíz de los conflictos económicos entre la relación conyugal, se ha intensificado el involucramiento de Carla, quien no reconoce la jerarquía de la figura materna, haciendo caso omiso al cumplimiento de las normas y deberes dentro de su casa, la familia refiere que es la primera vez que acuden a un terapeuta familiar ya que antes solo consultaban al psicólogo del colegio sin encontrar mejoras algunas.

Historia personal

La señora Julia, es natural de Ancash, actualmente tiene 45 años de edad, docente de nivel primario, es la 1ra de 2 hermanos, su padre falleció en el año 2021, su madre tiene 60 años, Julia ejerce la docencia en educación primaria. Sus padres se separaron cuando ella era pequeña, quedando a vivir con su padre y asumiendo el rol de madre para sus dos hermanos, recuerda que al dirigirse a sus padres los llamaba por su nombre, tuteándolos, también que durante la adolescencia tenía constantes problemas entre sus padres al involucrarse a resolver problemas entre sus padres.

El sr. Diego es natural de Ancash, actualmente tiene 45 años de edad, es el último de 1ero de 2 hermanas, sus padres se encuentran separados desde que nació y radican en Ancash. Diego labora y vive en provincia desde hace años, durante su adolescencia siempre ha tenido problemas con sus padres a quien ha llegado a enfrentarse a golpes, manteniendo una relación distante con sus padres.

2.4.3 Instrumentos utilizados en la investigación

Se cuenta con la Ficha de entrevista sistémica, que ayudara a recabar información referente a la familia.

El genograma, es una herramienta que se puede utilizar como recurso terapéutico para la terapia familiar sistémica, así como en otras disciplinas, en tal sentido permite la explorar las interacciones y pautas relacionales de la familia, accediendo a la historia familiar de tres generaciones. Está compuesta por tres formas; la primera que es el diseño de la estructura familiar donde se plasmara la información a través de símbolos, la segunda es la recolección de datos informativos de cada miembro de la familia y tercero es analizar las interacciones entre la familia, según Saberio (2018).

2.4.4 Técnicas empleadas en la investigación

Es importante conocer de manera general y concisa las estrategias y técnicas según Minuchin & Fishman (2014) donde nos muestra que el enfoque estructural utiliza estrategias y técnicas de intervención buscando la transformación del sistema familiar en su estructura y organización, haciendo uso de técnicas como herramientas de intervención y siendo piezas importantes durante la intervención terapéutica (véase la figura 1).

Comenzaremos por explicar que las técnicas que se diferencian en bloques: en primer lugar, están las técnicas asociadas al síntoma que son; la escenificación, la intensidad y el enfoque, todas ellas se desprenden de la estrategia de Reencuadramiento (véase la figura 2).

El Reencuadramiento, hace referencia a la búsqueda del cambio de la realidad con que acude a terapia la familia, de esta manera las familias que acuden a terapia cuentan con su significado de sus problemas que los atañen, significados que están expuestos a sufrir cambios, por parte del terapeuta y logre que los miembros de la familia puedan ver la realidad terapéutica.

La escenificación, es donde el terapeuta lograra con esta técnica que los miembros de la familia interactúen entre sí, en relación al problema que los aqueja y permite observar los modos verbales y no verbales en que interactúa la familia, logrando observar las reglas y las pautas de interacción entre ellos, pudiendo intervenir con la finalidad de incrementar la intensidad, prolongar la duración de la intensidad o permitiendo la participación de los demás miembros llegando a encuadrar la sintomatología, esto incluye técnicas como; el primer movimiento que se refiere a las interacciones espontáneas, el segundo movimiento provocara la búsqueda de interacciones, así como el tercer movimiento permitirá interacciones alternativas y la iluminación de una reacción espontánea.

Enfoque, esta técnica consiste en que el terapeuta encontrara diversas situaciones, malestares o síntomas, sin embargo tendrá la capacidad de enfocarse por uno de ellos, a continuación, creara temas que se relacionen al tema enfocado con la finalidad de cambiar la estructura y ganarse la confianza de la familia, esto incluye técnicas como; trampas, el enfoque al servicio del cambio.

La Intensidad, es una técnica que hace mención a la sensibilidad auditiva de la familia presentando sordera selectiva, en ocasiones los mensajes no llegan a oídos de la familia por lo que el terapeuta buscara estrategias considerando las realidades de cada familia, esto incluye técnicas como; la repetición del mensaje, repetición de interacciones isomórfica, modificación del tiempo, cambio de la distancia y la resistencia a la presión de la familia.

En segundo lugar, están las técnicas asociadas a la estructura familiar que son; los límites o fronteras, el desequilibramiento y la complementariedad, todas ellas se desprenden de la estrategia de la Reestructuración (véase la figura 3).

La reestructuración, es la estrategia de poder realizar un cambio en la estructura familiar, teniendo en cuenta la propia organización familiar y sus relaciones interaccionales entre cada

subsistema, para esto hará uso de las siguientes técnicas. Igualmente, también menciona sobre los límites o fronteras, que permite diferenciar y regular las fronteras que existe entre cada subsistema, esto incluye técnicas como; la distancia psicológica y la duración de la interacción.

El desequilibramiento, el terapeuta buscara cambiar la organización familiar mediante la modificación de la jerarquía en el sistema, haciendo uso de distintas formas; Aliándose con miembros de una familia, esto refiere el apoyo y acuerdos con los padres, estas alianzas permitirán que los padres fortalezcan, donde incluye técnicas como la alianza con miembros de la familia, la alianza alternante, la ignorar a miembros de la familia y la coalición contra miembros de la familia, esto incluye técnicas como; Alianza con miembros de la familia, Alianza alternante, Ignorar a miembros de la familia y la coalición contra miembros de la familia.

La complementariedad, se refiere a la predisposición cognitiva como sus creencias, realidades, ideas preexistentes en la que acude la familia a terapia, esto incluye técnicas como; Cuestionamiento del problema, cuestionamiento de control lineal y el cuestionamiento del modo de recortar los sucesos. El tercer lugar, están las técnicas asociadas al conjunto de esquemas cognitivos en relación al mundo de la familia que son; la construcción, paradojas y lados fuertes, todas ellas se desprenden de la estrategia de la Realidades (véase la figura 04).

Las realidades, hace referencia a los esquemas cognitivos de cada familia la cual logra organizarse, esto incluye técnicas como; la concepción del mundo de la familia, la elaboración de una concepción del mundo, la validación de una concepción del mundo y el cuestionamiento de la concepción del mundo.

La construcción, esto incluye técnicas como; Símbolos universales, verdades familiares y consejos especialista. Luego continua las Paradojas, esto incluye técnicas como; las intervenciones directas (basadas en la aceptación), inversiones paradojas (basadas en el desafío), intervenciones basadas en la aceptación y el desafío, el grupo de consulta como coro griego, la

fidelidad a la paradoja sistémica. Por último, los lados fuertes, esta técnica buscara características positivas que tiene la familia, esto incluye técnicas como; los defectos de la familia, los aportes de la familia, respuesta al paciente individualizado y las alternativas de interacción.

2.5 Plan de intervención

2.5.1 Objetivo terapéutico

Intervenir y estructurar las pautas relacionales y comunicacionales que se presentan de forma disfuncional en la relación parento filial.

2.5.2 Plan de intervención y calendarización

Tabla 5

Plan de intervención y calendarización

Sesiones	Fecha	Tiempo	Objetivos terapéuticos
1	19/03/2022	60 min	Consentimiento informado y contrato terapéutico. Motivo de Consulta y recabar información. Tareas Identificar los patrones de interacción en el sistema parento filial.
2	26/03/2022	50 min	Evaluación del cumplimiento de tareas de la sesión anterior Reforzar la alianza parento filial. Tareas Identificar los patrones jerárgicos en el funcionamiento familiar.
3	2/04/2022	50 min	Evaluación del cumplimiento de las tareas Reforzar la alianza parento filial. Tareas Restablecer la jerarquía en el subsistema parento filial.
4	9/04/2022	50 min	Evaluación del cumplimiento de las tareas Reforzar la alianza parento filial. Tareas Instaurar nuevas normas y reglas dentro de la relación parento filial.
5	16/04/2022	50 min	Evaluación del cumplimiento de las tareas Distancia psicológica Tarea

			Delimitar las fronteras y límites dentro de la relación parento filial
6	30/04/2022	50 min	Evaluación del cumplimiento de las tareas Se diseña el genograma final. Se aprecia los nuevos esquemas cognitivos Fortalecimiento de la reorganización la estructura familiar.

2.5.2 Programa de intervención

Tabla 6

Programa de intervención sesión 1

	FECHA	DURACION	PARTICIPANTES
SESION 1	19/03/22	60 minutos	Madre e hija
Objetivos	• Lectura y firma del consentimiento informado y contrato Terapéutico. • Recabar información para el genograma • Definir motivo de consulta • Identificar los patrones de interacción en el sistema parento filial		
DESARROLLO DE LA SESIÓN			
	En la primera sesión se inicia, explicando y solicitando la firma para el consentimiento informado, se explora el motivo de consulta y se recaba información para genograma. T: Buenos días, tengan un cordial saludo soy el Ricardo, el terapeuta familiar que en esta oportunidad las voy a atender, ¿quisiera conocerlas un poco, ¿cuáles son sus nombres? J: Buenos días, mi nombre es Julia. C: Buenos días, mi nombre es Carla. T: ¿habría algún inconveniente si las llamo por su nombre o como desearían que las llamen? J: No hay problema. C: está bien. T: Mucho gusto, ¿han tenido dificultades? J: Un poco había mucho tráfico y estaba preocupada porque pensamos que no llegaríamos a tiempo. T: Julia, felizmente han podido llegar, ¿quiero saber si han acudido a psicoterapia antes? J: Para mi es la primera vez.		

Consentimiento informado	T: Carla, ¿y para ti? C: Fui al psicólogo de mi colegio a conversar, pero nada más. T: En esta oportunidad mi trabajo consistirá en consiste en poder ayudarlas aprender nuevas formas de resolver sus dificultades, en este sentido hablaremos dentro de la terapia temas delicados que por su seguridad y confidencialidad no podremos estar divulgando, ¿está bien? J: Sí, me parece muy prudente. C: Esta bien.
Contrato terapéutico	T: Entendiendo, Julia voy solicitarle que me pueda leer, el consentimiento informado donde usted me autoriza atender su caso y se toma en cuenta también la ley de confidencialidad que por ningún motivo ni yo o ustedes pueden divulgar información, audios o videos referente a las sesiones, sin autorización de lo contrario nos arriesgamos a poder tener problemas legales, lo importante es salvaguardar su integridad de ambas. J: Estoy de acuerdo. T: También, firmaremos un contrato terapéutico con cláusulas donde nos ayuden a ordenar las sesiones futuras y los compromisos a cumplir. T: Julia, después de firmado los documentos, ¿en qué forma les puedo ayudar?
Etapas del motivo de consulta	J: Tengo problemas con esta chica desde el año pasado, que no me obedece y me contesta levantándose la voz como si fuera su hermana, además, no me apoya en las tareas de la casa, no le puedo llamar la atención porque se queja con su papá quien me desautoriza constantemente, también todo lo que se compra le cuenta a su papá, con quien tenemos problemas económicos y estamos separados desde que nació Carla. T: ¿qué piensas de lo que dice tu mamá, Carla? C: Bueno Julia siempre para molesta, siempre reniega, grita, viene de mal humor del trabajo, mi papá me dice que no le haga caso que no es mi obligación hacer las cosas y me pregunta siempre en que gasta la plata Julia.
Escenificación	T: En este momento quiero verlas como interactúan madre e hija, Julia entrara como si estaría llegando de su trabajo y veamos qué es lo que pasaría en este momento donde desaparece todos los problemas de ambas, les daré 5 minutos... J: Sabe usted doctor, después de este ejercicio la verdad no sabía que decirle a Carla, me he dado cuenta que Carla y yo solo estamos peleando y se me ha hecho muy difícil. T: Te escucho Carla. C: Me sentí rara, no sé qué decir.
Definición del problema	T: Después de escucharlas a ambas, entiendo que sin conflictos no hay temas para conversar, pero se hablan como amigas. J: Sí T: Julia, ¿usted que es de Carla? J: Carla es mi hija.

Connotación positiva	C: Ok. T: Quiero darle las gracias por ser valientes en asumir el reto de mejorar y cambiar como familia y por ende a futuro las cosas marcharan bien, nos vemos la otra semana y les dejare una tarea.
Tarea 1	A partir de ahora se reconocerán y se llamaran como lo que son madre e hija, desde que se levantan hasta que se acuestan. Se le brindará la invitación al padre.

Tabla 7

Programa de intervención sesión 2

SESION 2	FECHA	DURACION	PARTICIPANTES
	26/03/22	45 minutos	Madre e hija
Objetivos	• Evaluación del cumplimiento de las tareas • Reforzar la alianza parento filial. • Tareas • Identificar los patrones jerárgicos en el funcionamiento familiar.		
DESARROLLO DE LA SESIÓN			
Revisión de las tareas de la sesión anterior	T: Buenas tardes, un gusto tenerlas de nuevo, veo que al parecer no vino el papá. J: Le dije para venir a terapia, pero me dijo que no tenía tiempo para eso y el trabajo no le dan permiso y que no le gusta venir al psicólogo, así que siga viniendo nomas Carla. T: Julia, bueno de todas maneras la invitación está abierta para cuando guste, ¿cómo te fue con la tarea? J: Esta semana, estado tranquila, ahora yo le digo hija y ella me dice mamá, los primeros días me confundía. C: En estos días, mi mamá ha renegado menos, ya no le levanto la voz como antes. T: Julia, ¿habrá sido difícil para ustedes llamarse por lo que son? J: Si, porque con tantos años llamando a mis padres igual, me costaba. T: Julia, ¿qué hiciste para cambiar eso? J: Aproveché, saliendo de terapia pasada y nos fuimos a pasear por mega plaza, comimos un helado que nos gustaba, pero cuando veíamos ropa o algo la llamaba “hija”. T: Carla, ¿cómo has tenido dificultades? C: Si, porque ahora tenía que pensar que no le puedo contestar a mi mamá, como si fuera una amiga. T: Carla buena lógica y ¿Cómo pudiste controlar eso? C: Es que me hizo recordar cuando paseábamos juntas y como justo salimos pucha me quede pensando.		

Enfoque Desequilibramiento Reforzando las alianzas parento filial	T: Carla ¿qué te quedaste pensando? C: Que las cosas pueden mejorar, respetando a mi mamá. T: Julia, ¿qué piensas de lo que expresa tu hija? J: Mi hija es buena, inteligente y siempre hemos estado juntas, pero tengo problemas con su papá quien no manda la plata de la casa, no compra las cosas. T: Julia, en estos momentos por ahora vamos a centrarnos en la relación con madre e hija, lo del papá ya va llegar su momento. J: Bien. J: Coménteme que actividades hacen en casa. J: Ahí hay un problema cuando llego a casa todo está un desorden, se supone que Carla debe de saber qué hacer? T: Julia, ¿qué cosas debe de saber Carla? J: Quiero que cuando llegue del trabajo, su cuarto este limpio y ayude en casa con la limpieza. T: Julia y estas actividades, ¿si no es Carla quien las hace? J: Yo, cuando vengo del trabajo cansada, pero se supone que ella tiene que saber. T: Julia, en su aula quien hace sus deberes y pone las romas J: Yo pongo las normas y mis niños cumplen sus deberes. T: Julia, tiene que solicitar o pedir permiso a alguien. J: No T: Julia, dígame ¿quién tendría que implementar eso deberes en casa? J: mmm, yo. T: Julia, ¿cómo piensa hacerlo? J: Tendré que sentarme con mi hija y ver sus nuevas responsabilidades. T: Carla, ¿te sientes capaz de cumplir el reto? C: Sí, aunque ya me había acostumbrado, a que mi mamá haga todo jejeje. T: Permítanme recomendar que los deberes son responsabilidad de cada uno y el cumplimiento de esta también merece reconocimiento y el respeto por el otro. J: Esta bien, muchas gracias. C: Gracias. T: Puedo decir que hoy hemos avanzado, las felicito, han podido identificar claramente que la comunicación es la mejor opción y verán que todo les va ir bien esta semana, para esto les dejare una tarea.
Tarea	Buscaran momentos para compartir y contarse lo que le paso en el día, se informara de forma clara y concisa los deberes que Carla debe de cumplir en casa, comenzando con unos tres.

Tabla 8

Programa de intervención sesión 3

SESION 3	FECHA	DURACION	PARTICIPANTES
	02/04/22	50 minutos	Madre e hija
Objetivos	- Evaluación del cumplimiento de las tareas - Reforzar la alianza parento filial. - Tareas Restablecer de la jerarquía en el subsistema parento filial.		
DESARROLLO DE LA SESIÓN			
Revisión de las tareas de la sesión anterior	T: Buenas tardes, espero se encuentren bien, ¿cómo se sienten en esta semana? J: Estuvo todo bien. C: Por ahora todo bien. T: Entiendo, cuéntenme como les fue con las tareas. J: La verdad, no hemos tenido tiempo de poder hablar, porque está full trabajos Carla. C: Si, lo que pasa es que estoy full trabajos, disculpe. T: Entonces ¿quién realizo las tareas de casa esta semana? J: Yo, las tuve que hacer. T: Carla, que bueno tienes aun una semana más de vacaciones, ya que tienes a alguien que siempre las haga que suerte. C: Para eso está mi mamá. T: Julia, que bueno que siempre estés ahí para sumir las responsabilidades de otro. J: No, solo que dice que tiene trabajos.		
Escenificación	T: Entiendo que por motivos de tiempo no han podido ponerse de acuerdo, entonces aprovecharemos, esta sesión, Julia siéntese a lado de Carla y acuerden que deberes tiene que cumplir desde ahora. C: Doctor, pero ahorita, se va pasar el tiempo. T: No te preocupes, no tengo paciente programado, vamos les daré 5 minutos, un lápiz y un papel. (ambas dialogan y después de 5 minutos). T: Julia, coméntame como te fue. J: Primero, que a partir de ahora mi hija será responsable del orden y limpieza de su cuarto, eligiendo ella un día para que se dedique a ordenar su cuarto. T: Carla que día, ¿has elegido? C: Los jueves, como tengo deporte en el colegio y estoy con buzo aprovecho. T: Julia, ¿algo más? J: Cuando llegue tarde el trabajo, ella se servirá su comida, lo calentara y lavara sus platos, porque antes esperaba a que yo venga, también		

Tabla 9

Programa de intervención sesión 4

SESION 4	FECHA	DURACION	PARTICIPANTES
	09/04/22	50 minutos	Madre e hija
Objetivos	• Evaluación del cumplimiento de las tareas • Reforzar la alianza parento filial. • Tareas • Instaurar nuevas normas y reglas dentro de la relación parento filial.		
DESARROLLO DE LA SESIÓN			
Revisión de las tareas de la sesión anterior	T: Buenas tardes un gusto tenerlas de nuevo, espero se encuentren bien T: Julia, ¿en esta semana como les fue con las tareas? J: Bueno gracias a Dios todo bien, le cuento que puse 05 normas para la casa, primero, Carla deberá llegar temprano del colegio, segundo, cuando yo tenga que hacer horas extras le comuniqué para que ella este tranquila, tercero, será responsable de su ropa y uniforme del colegio teniendo que lavarlo, tenderlo y plancharlo, cuarto, el celular se dejara en la mesa a la hora de dormir y quinto, me acompañara hacer las comprar del mercado los fines de semana.		
Estableciendo normas	T: Julia, ¿ha sido difícil? J: No, como ahora ya me hace caso, todo va bien. T: Carla, ¿Cómo te sientes con esta nueva experiencia? C: Bien, mi mamá ya no reniega, mi cuarto está más limpio, tengo más tiempo para estar en el celular, ver películas. J: Julia ¿cómo te sientes al oír esto de tu hija? J: Me alegra mucho, veo que hemos mejorado y nos estamos ayudando. T: Las felicito por su valentía y esfuerzo, en esta sesión desearía saber como es la relación con el papá de Carla. J: Sí, está bien hablaremos de Diego.		
Clarificación del problema en la relación conyugal	T: Julia, comprendí que en la primera sesión menciono que las situaciones de conflicto por el no cumplimiento de los recursos económicos trae problemas con Diego. J: Si. T: Julia ¿hay alguna otra situación con Diego? J: Bueno muchas veces en las discusiones que tenemos, nos dejamos de hablar y solo me responde por su celular de Carla. T: Carla ¿no te aburre ese trabajo de ser mensajera? C: Sí, me estresa lo que pasa es que mi papá, discute y me llama diciendo que le diga a mi mamá. T: Carla, ¿cómo te hace sentir eso? C: Mal, porque cuando están molestos, al final se desquitan conmigo y		

Delimitando límites (Madre-Padre) Clarificar las fronteras en los sub sistemas Ruptura de la coalición parento filial Connotación positiva	mandan sus audios y gritos a mi teléfono. T: Carla, ¿les has manifestado su malestar a tus padres? C: Si, mi mamá se pone a decirme mira a tu padre, es un irresponsable, es sinvergüenza, como no va mandar la plata, ahora que vamos hacer. T: Julia, ¿desde cuándo tu hija resuelve los problemas de ustedes? J: No sé, es que Diego se pone violento, agresivo, grita y todo eso es por la plata y le cuento a Carla porque le tengo confianza. T: Entiendo que ante los problemas de relación y comunicación entre padres y al no contar con los recursos necesarios para solucionarlo acuden a Carla una especie de mensajera, la cual ella tiene que asimilar todos los mensajes entre los padres. También tiene que asumir el papel de amiga con usted para escucharla. ¿estoy en lo correcto? J: Si T: Julia, ¿estas dispuesta despedir de forma inmediata Carla de su dos trabajos?, mirándola a el rostro. J: Sí J: Carla, desde este momento no désenos contar más con tus servicios de amiga y de mensajera, estas despedidas, muchas gracias. T: Carla, ¿cómo te sientes? C: Libre, ahora ya no me preocupare por sus cosas. T: Carla, ¿qué harías si te quieren contratar de nuevo? C: Les diré que yo no sé cómo resolver los problemas y que hablen entre ellos. T: Julia ahora que te quedaste sin trabajadora ¿cómo piensas manejar la situación? J: Bueno, ahora tendré que saber cómo lidiar, ya entendí que en los problemas de padres los hijos no se pueden meter sino salen perjudicados. T: Julia, de todas maneras, hágale saber a Diego si desea participar puede acudir sería de gran ayuda. J: Gracias le diré. T: Eso me parece muy sensato de tu parte, es importante que entiendan que la familia está compuesta de tres formas, conyugal (pareja), parental (padres) y fraternal (hermanos), debemos respetar y no romper esa organización familiar. Muchas gracias, las espero la otra semana.
Tarea	En esta oportunidad, Julia solucionara los problemas de padres y no involucrara a su hija. Carla evitara brindar información de las cosas que hace su mamá o compra, igual por parte de la mamá. Extender la invitación hacia el padre para que sea participe en las sesiones.

Tabla 10

Programa de intervención sesión 5

SESION 5	FECHA	DURACION	PARTICIPANTES
	16/04/2022	50 minutos	Madre e hija
Objetivos	• Evaluación del cumplimiento de las tareas • Distancia psicológica • Tarea • Delimitar las fronteras y límites dentro de la relación parento filial		
DESARROLLO DE LA SESIÓN			
Revisión de las tareas de la sesión anterior	T: Me alegra verlas de nuevo, antes de continuar Julia ¿qué dijo Diego? J: Me dijo que no tiene tiempo. T: Está bien ¿qué tal con las tareas? C: Yo, quisiera comenzar, ¿puedo? T: Claro, no hay problema, cuéntame C: Esta semana mi papá, ya no me no me pregunta tanto como antes de mi mamá. T: Carla, ¿y cómo lo manejaste?		
Delimitación entre sub sistemas (Padre-hija)	C: Le dije que estaba ocupada con mis tareas y que no sabía nada de lo que había gastado mi mamá y me cortó. T: Carla, ¿cómo te sentiste? C: Al principio me sentí mal, porque es mi papá, pero si quería estar tranquila, bueno ni modo.		
Delimitación entre sub sistemas (Madre-Padre)	T: Julia, ¿qué piensas de lo que acaba de hacer tu hija? J: Para mi está bien, esas cosas tampoco le competen a ella. T: Julia, ¿hablaste con Diego? J: Si, le dije que, si quería saber los gastos o algo respecto a la casa, me pregunté a mí, no a Carla que ella no sabe y si tanto quiere para no pelear iniciare el proceso de alimentos para detallar los gastos con un juez.		
Reforzar los límites entre los sub sistemas. (Madre-Padre)	T: Julia, ¿qué pasó? J: Comenzó a mandarle mensajes a mi hija, ¿diciéndole que yo era mala que ahora lo iba a denunciar? T: Carla, ¿de qué manera lo manejaste? C: Le mande un mensaje diciendo que estaba estudiando y que esa cosa hable con mi mamá, ya no volvió a llamar ni escribir. T: Julia, ¿qué medidas tomaras al respecto? J: Ya lo hice, me fui a los días a ver los papeles y ya le mandé la invitación con un abogado del Ministerio, lo llame y le informe, no me dijo nada, este calladito. T: Julia, ¿qué te impulso hacerlo? J: Me parece que es lo mejor, las cosas con Carla están mejorando y si no arreglo las cosas con Diego, esto va continuar y quiero vivir		

Distancia psicológica Reforzar los límites entre los sub sistemas. (Padre-hija)	tranquila. T: Julia, me parece correcto, darles importancia a las cosas principales, en este caso tu tranquilidad y la de Carla. J: Si ya le dije a Carla. T: Carla, como te tomo la noticia ¿qué piensas? C: Esta bien, cosa que mi mamá ya no está peleando y no viene renegando o me meten en sus cosas, además estoy bien con mi mamá. J: Carla, vamos tener en cuenta una tarea especial, desde ahora mantendrás <u>tu distancia con tu papá y tu mamá</u>, cuando te hablen de algún problema entre ellos, y borraras mensajes o no prestaras tu celular para que se comuniquen cuando estén peleados. C: Esta bien me parece genial. T: Julia, quiero decirles que los conflictos entre padres, los hijos no es recomendable que se involucren, y usted tendrá que hacer lo mismo. J: Este bien T: La cita que viene es nuestra última sesión, así que estamos muy pocos de logras las metas y las cosas están marchando bien, las felicitó porque las veo que están mejorando y aprenden rápido nuevas cosas, nos vemos y muchas gracias.
Tarea	Julia, se recomienda no hablar o involucrar en temas de padres a su hija y si quiere hablar con Diego lo llamada de su celular. Carla no te olvides, tendrás que mantener tu postura en relación a la comunicación con tu padre, haciendo recordar lo que hemos trabajado en esta sesión “mantener los limites en temas que solo resolverá tus padres”.

Tabla 11

Programa de intervención sesión 6

SESION 6	FECHA	DURACION	PARTICIPANTES
	30/04/2022	50 minutos	Madre e hija
Objetivos	• Evaluación del cumplimiento de las tareas • Se diseña el genograma final. • Se aprecia los nuevos esquemas cognitivos • Fortalecimiento de la reorganización la estructura familiar.		
DESARROLLO DE LA SESIÓN			
Revisión de las tareas de la sesión anterior	T: Nuevamente muy buenas tardes, espero se encuentren bien, como se sienten, no nos vemos después de dos semanas. J: Todo muy bien, he estado muy tranquila en estas semanas ya firmo los papeles de la pensión de alimentos y está tranquilo, no me llama a molestar nada, como hemos conciliado le han dicho que si no cumple de inicia un juicio, ahora solo me llama para decirme que ya depósito, bueno algo referente a Carla y nada más. C: Estoy bien, estoy con unos exámenes y bueno mi papá ahora solo me llama para saber cómo estoy, ya no me pregunta de la casa o de mi mamá. T: Julia, ¿le comentaste a Diego sobre la evolución de las terapias? J: Sí, me dijo que está bien, que nos ve diferentes, pero tampoco ya no llama como antes. T: Julia, ¿qué crees que haya pasado, aparte del proceso de alimentos? J: Es que ya Carla no le dice nada y bueno yo ya tampoco no meto a mi hija en esos problemas, me supongo que será eso. T: Carla ¿qué crees tú? C: Como mi mamá ya no está rogándole la plata, ya no tiene a quien molestar, además ya no me meto y estoy bien con mi mamá. T: Me alegra mucho, al parecer todo está tranquilo, ¿al ser la última sesión desearían tratar al punto que no se mencionó durante las sesiones? C: Justo de eso quería hablar ¿antes los permisos a fiestas los daba mi papá y ahora quien me va dar los permisos? T: Julia, ¿quién permite los permisos en casa? J: Julia, bueno antes lo manejaba yo, pero desde hace el año pasado Carla le pedía permiso a su papá y para evitar peleas lo dejaba. T: Julia, ¿hay alguna limitación en ejercer la autoridad dentro de tu propia casa? J: No, solo que Carla siempre informaba a su papá permiso a su papá y este decidía? T: Julia, me quieres decir que a pesar que Diego, ¿no vive en casa tiene		
Lados fuertes			

Connotación positiva	más autoridad que tú? T: Así estábamos. T: Julia, ¿cuándo hay que llevarla al hospital a Carla quien está presente y soluciona? J: Soy yo. T: Julia ¿en las tareas del colegio quien soluciona? J: Yo. T: Julia, ¿cuándo tu hija asiste a los cumpleaños de sus amigos quien la lleva y la trae? J: Soy yo. T: Julia, ¿quién está presente y soluciona cuando a Carla le falta ropa, comida y otras cosas de casa? J: Yo, siempre estoy con Carla. T: Julia, ¿entonces que le impide asumir la responsabilidad en los permisos? J: Comenzar a tomar mis propias decisiones, hacia mi hija porque yo, prácticamente es conmigo con la que vive y no su papá. T: Carla, dime con lo que estas escuchando, ¿crees que tu mamá tienen la autoridad suficiente para darte o no los permisos? C: Sí, está bien. T: Julia, le enviare un comunicado a su celular para que le haga saber a Diego sobre los avances y progreso que han tenido en terapia. J: Esta bien. T: Deseo felicitar a ambas por perseverancia de seguir aprendiendo, has culminado la sesión con nuevos aprendizajes, los cuales si los continúan practicando la relación entre madre e hija se seguirá fortaleciendo, han identificado la importancia que en la familia se establecen jerarquías, normas, y se respeta los límites, eso les da un valor agregado a su característica de ser unas personas fuertes, inteligentes y valientes., De todas maneras, en 3 meses llamare para saber cómo esta, muchas gracias
Tarea	Buscar espacios donde puedan compartan tiempo juntas, continuar con las tareas realizadas en las sesiones anteriores.
Seguimiento	Después de tres meses me logre comunicar con Julia, quien refirió que estaba muy bien con Carla, las cosas habían mejorado, Carla estaba más independiente, compartían más cosas juntas y que estaba estudiando su inglés. En relación a Diego las discusiones ya no se dan, tienen en ocasiones diferencias, pero ya no se genera conflictos o agresiones, ahora está viajando a Lima a ver más a Carla, las cosas están bien.

2.6 Consideraciones éticas

En la investigación desarrollada es importante tener en cuenta que la atención de profesionales de psicología se regirá bajo el respeto al principio del reporte Belmont, plasmado mediante la resolución de la ley 30702 publicada el 21 de diciembre del 2017 Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú.

III. RESULTADOS

3.1 Resultados pre y pos intervención.

En la presente investigación al inicio de las sesiones nos encontramos con una familia conformada por una madre, su hija y un padre ausente, cuya dinámica es el trato como amigas entre madre e hija, generando la ausencia en las jerarquías, mostrándose a través de la comunicación de forma simétrica en la relación parento-filial (madre-hija), evidenciando límites difusos entre los sub sistemas.

En la primera sesión se recaba la información así como se evidencia la dinámica relacional entre los miembros de la familia, donde los padres mantenían una escasa comunicación, dándose situaciones de conflictos a través del imposición y desautorización, siendo esto aprovechado por la hija quien no tenía límites, llegando a faltarse el respeto entre madre e hija y no obedecer las normas dentro de casa, en este sentido el objetivo es culminar la sesión se logró identificar los patrones de interacción en el sistema parento filial.

En la segunda sesión, el padre envió un mensaje donde se le era imposible asistir a las sesiones por temas laborales, sin embargo estaba de acuerdo en las decisiones que se tomarían a favor de su hija, asimismo se evidencia que, dentro de la dinámica relacional entre madre e hija, hay una ausencia y no reconocimiento de la jerarquía hacia la madre, llamándose ambas por su nombre, compartiendo información y tratarse como si fueran amigas, llegando producirse discusiones sin mantener el respeto entre la madre-hija, en este sentido el objetivo alcanzado en sesión es identificar los patrones en la jerarquía en el funcionamiento familiar, así como el reforzamiento del alianza parento filial.

En la tercera sesión, no hay una claridad en el ejercicio de las jerarquías entre madre e hija, teniendo que reforzar la figura materna en relación a su propia capacidad de resolución de problemas, buscando el ejercicio donde la madre pueda establecer responsabilidades que deberá

cumplir su hija, sin la necesidad de pedir la autorización del padre, lo cual la hija adolescente debería de cumplir, por lo que se trabaja el reforzamiento de la alianza parental entre madre e hija, buscando una comunicación asertiva, respeto y autonomía para que la madre pueda ejercer la figura de autoridad buscando la capacidad e identificación propia de la jerarquía y así como la identificación y aceptación de la hija hacia la madre, el objetivo alcanzado en sesión es que se reestablecer la jerarquía y el orden dentro del sub sistema parento filial.

En la cuarta sesión, la familia al no poder implementar normas y reglas claras por lo que se trabaja el reforzamiento de la alianza parental entre madre e hija, buscando la instauración de nuevas normas y reglas a cumplir en casa, buscando también establecer límites entre la relación entre padres e hija, a fin de que la adolescente no se involucre en conflictos entre sus padres, es así que se observa una coalición entre padre e hija, el objetivo alcanzado en la sesión es instaurar nuevas normas y reglas dentro de la relación parento filial.

En la quinta sesión, la familia presenta una relación aglutinada donde ambos padres permiten la intervención de su hija adolescente en situaciones donde solo los padres deberían resolver, como hablar de temas económicos, necesidades de la casa o gastos por realizar, todo ellos utilizan a la adolescente como un mensajera entre ambos, permitiendo que la adolescente participe y brinde opinión en situaciones donde ella no puede resolver, el objetivo alcanzado en esta sesión es delimitar las fronteras y límites dentro de la relación parento filial, permitiendo así fortalecer los recursos de solución y mayor comunicación entre ambos progenitores en relación a los deberes a cumplir, así como la ruptura y la no formación de futuras coaliciones o triangulaciones en la familia.

En la sexta sesión, los cambios en la estructura familiar, la organización, la identificación de las jerarquías y el respeto mutuo entre estas nos permite observar que los límites, normas y reglas están claras y se cumplen, reforzando el vínculo relacional entre los miembros de la familia. También se fortalece los lados fuertes de cada miembro y de la familia, buscando así

una autonomía, el respeto y la apertura a convivir de una forma sana, respetando las pautas relacionales que favorecen alcanzar los objetivos planteados. Por ende, se puede indicar que en esta sesión se refuerza la reorganización a la estructura familiar, así como el seguimiento del caso.

3.2 Discusión de resultados

De la misma manera que Flores (2022) en su trabajo de intervención terapéutico a través del modelo estructural, dicho autor logro que la autoridad ejercida por la figura femenina logre resultados favorables durante las sesiones terapéuticas. Por ello, se puede apreciar que nuestro caso tiene similitud al contar con la figura femenina como autoridad y se puede reafirmar que al brindar las herramientas adecuadas e idóneas así tenga la condición de mujer se pueden lograr resultados muy favorables y la solución de los conflictos entre la relación parento – filial.

Así también en el estudio realizado por Timaná (2022), donde la intervención sistémica en un adolescente con conductas de riesgo, obtuvo como resultado el mejoramiento de la comunicación a través de la reestructuración de las jerarquías entre los sub sistemas conyugal y parental, a su vez estableció límites claros y se anuló las triangulaciones, logró mejorar la comunicación entre los padres, se estableció las jerarquías a través de la toma de decisiones en relación a las normas y deberes entre los miembros de la familia. Por ello, se puede coincidir que nuestro caso presentaba las mismas dificultades en los límites y jerarquías, encontrándose triangulaciones en la familia, en este sentido se trabajó durante seis sesiones logrando identificar patrones de interacción en el sistema parento filial y patrones jerárquicos en el funcionamiento familiar, esto permitió utilizar el modelo estructural y restablecer la jerarquía en el sub sistema parento filial, mejorando significativamente la relación entre madre e hija, evitando las alianzas y triangulaciones con otros miembros de la familia.

En este sentido se puede apreciar que de la intervención realizada logró el objetivo propuesto en este sentido se valida la propuesta teórica del modelo estructural que indica que las transformaciones dentro de una estructura familiar favorecen a la creación de cambios en procesos psíquicos, así como en la conducta de cada miembro del sistema familiar. De los miembros de este sistema, de igual forma menciona que si hay una transformación dentro de la estructura familiar se tendrá la posibilidad alguna posibilidad de mejorar en sistema familiar, descrito por Salvador Minuchin.

3.3 Seguimiento

Se sugiere que en tres meses se realice el seguimiento a fin de verificar el bienestar y la aplicación de los cambios en las nuevas estructuras familiar.

IV. CONCLUSIONES

El presente estudio de caso se desarrolló mediante el modelo de Terapia familiar sistémica, teniendo en cuenta el enfoque estructural de Salvador Minuchin, con lo que se obtuvo resultados favorables, alcanzado a reestructurar la jerarquía dentro la relación parento-filial, al reconocerse a Julia como la autoridad dentro de su familia.

- 4.1 Se alcanzó identificar los patrones de interacción y los patrones jerárquicos en la familia lo cual se hizo uso de diversas estrategias y técnicas de intervención.
- 4.2 Se cumplió con el objetivo reorganizar la estructura familiar, cumpliendo sus roles y manteniendo el equilibrio entre los sub sistemas.
- 4.3 Se establecieron nuevas normas y reglas dentro de la relación parento filial, lo cual permite a la madre tener la capacidad de decisión.
- 4.4 La familia cumplió con respetar las delimitaciones de las fronteras y límites dentro de la relación parento filial, esto a razón que los progenitores mantienen su distancia y no involucramiento negativo del sub sistema de pareja con los otros sub sistemas y roles que les toca cumplir. A pesar que la figura paterna no participó se logró implementar diferentes estrategias terapéuticas que permitieron que el padre, respete las normas en los sub sistemas
- 4.5 Al concluir las seis sesiones, la psicoterapia empelada bajo el modelo estructural logró alcanzar los objetivos planteados en casa sesión, la relación entre madre e hija a través de una comunicación asertiva ha contribuido a mejorar el vínculo entre madre e hija, así mismo los límites y roles se clarificaron y respetados logrando que el progenitor no logre interferir en los acuerdos internos entre madre e hija, evitando así algún tipo de alteración en la funcionalidad familiar.
- 4.6 Demostrando que la metodología empleada en la intervención psicoterapéutica a través del moldeo estructural evidencia resultados favorables, eficientes y perdurables en el tiempo.

V. RECOMENDACIONES

- 5.1 Se recomienda que las instituciones educativas del sector público y privado puedan implementar profesionales en psicología que tengan experiencia en Terapia familiar sistémica, siendo una herramienta eficiente ante situaciones adversas que se presentan en la familia.
- 5.2 Es valioso que se implementen y establezcan nuevas normas, protocolos y guías de prevención y atención teniendo como marco teórico la Terapia familiar sistémica, esto con la finalidad soluciones con una mirada integral de la familia.
- 5.3 Realizar estudios de investigación teniendo como marco teórico la Terapia Familiar Sistémica, a fin de poder fomentar la eficiencia de la psicoterapia familiar sistémica en la familia.
- 5.4 Realizar y continuar el seguimiento de este caso con la finalidad verificar la dinámica familiar, normas, roles, limites en el tiempo.
- 5.6 Se recomienda realizar el seguimiento del caso intervenido y de ser necesario continuar con la invitación al progenitor.

VI. REFERENCIAS

- Bermúdez, C. y Brik, E. (2010). *Terapia familiar sistémica, aspectos teóricos y aplicación de la práctica*. Editorial Síntesis, S.A.
- Celeño, C. (2021). *Funcionamiento de la terapia familiar sistémica en el tratamiento del consumo de sustancias psicotrópicas en adolescentes*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Institucional UNACH.
<http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/8501>
- Espinal, M. (2022). *Caso psicológico: psicoterapia estructural en una pareja con problemas de comunicación*. [Trabajo académico de segunda especialidad, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV.
<https://hdl.handle.net/20.500.13084/5742>
- Fierro, V. (2019). *Aplicación de técnicas asociadas al modelo estructural de la terapia familiar sistémica por parte de psicólogos*. [Trabajo de maestría, Universidad Internacional SEK]. Repositorio Institucional UISEK.
<https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/3501>
- Flores, J. (2022). *Intervención sistémica bajo el modelo estructural en una familia monoparental con jefatura femenina*. [Trabajo de suficiencia profesional, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio Institucional UPCH.
<https://hdl.handle.net/20.500.12866/11786>
- Garibay, S. (2013). *Enfoque sistémico, una introducción a la psicoterapia familiar*. Editorial Manuel Moreno.
- GenoPro (2020). *GenoPro 2020* (versión 3.1.0.1) [Aplicación computadora].
<https://genopro.com/>
- Guaygua, J. (2022). *Plan de intervención familiar sistémico para mejorar las relaciones entre adolescentes institucionalizados y sus cuidadores*. [Tesis de maestría, Pontifica

- Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Institucional PUCE.
<https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/9408>
- Hottman, L. (2014). *Fundamentos de la terapia familiar, un marco conceptual para el cambio de sistemas*. Fondo de Cultura Económica.
- Linares, J. (2012). *Terapia familiar ultramoderna, la inteligencia terapéutica*. Herber Editorial.
- Minuchin, S. (2003). *Familias y terapia familiar*. Gedisa.
- Minuchin, S. (1998). *El arte de la terapia familiar*. Editorial Paidós.
- Minuchin, S. y Fishman, C. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. Paidós.
- Monroy, A. (2020). *Psicoterapia familiar sistémica desde el enfoque estructural en un caso de labilidad emocional*. [Trabajo académico de segunda especialidad, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV.
<https://hdl.handle.net/20.500.13084/4612>
- Morales, J. (2022). *Intervención psicológica bajo el enfoque familia sistémico en un niño con un entorno disfuncional*. [Trabajo de suficiencia profesional, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio Institucional UPOCH. <https://hdl.handle.net/20.500.12866/11683>
- Ortega, A. (2022). *La relación existente entre la estructura familiar en cuanto a reglas, límites, jerarquías, y rendimiento académico de los hijos*. [Tesis de pregrado, Universidad del Azuay]. Repositorio Institucional UAZUAY.
<http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/11913>
- Poder Judicial del Perú (31 de diciembre de 2019). *Boletín estadístico institucional N° 04-2019*.
<https://portalestadistico.pj.gob.pe/publicacion/boletin-04-2019/>
- Poder Judicial del Perú (31 de diciembre de 2018). *Boletín estadístico institucional N° 04-2018*.
<https://portalestadistico.pj.gob.pe/publicacion/boletin-04-2018/>
- Rodríguez, A. (2022). *Estudio de caso: Intervención psicoterapéutica en una pareja con problemas de infidelidad a través del modelo sistémico estructural*. [Trabajo académico

- de segunda especialidad, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/5878>
- Selvini, M., Cirillo, S., D'etorre, L., Garbelini, M., Ghezzi, D., Lerma, M., Lucchini, M., Martino, C., Mazzoni, G., Mazzucchelli, F. y Nichele, M. (2004) *El mago sin magia, como cambiar la paradoja del psicólogo en la escuela*. Editorial Páidos.
- Serebrinkky, H. y Rodríguez, S. (2014) *Diagnóstico Sistémico, el diagnóstico de los sistemas humanos*. Psicolibro ediciones.
- Timaná, D. (2021). *Abordaje sistémico estructural en conductas de riesgo en una adolescente*. [Trabajo académico de segunda especialidad, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/5513>
- Umbarger, C. (1983) *Terapia familiar estructural*. Editorial Amorrortu.
- Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D. (2002) *Teoría de la comunicación humana*. Editorial Heber.
- Ponce, F. y Pinto, B. (2019). Enfoque estructural y terapia centrada en el problema aplicada a la ruptura amorosa. *Revista Ajayu: Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología* 18(1), 244-270.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S207721612020000100010&lng=es&tlng=es.
- Valdés, L. (2007). *Familia y Desarrollo, intervenciones en terapia familiar*. Editorial El Manual Moderno. S.A.

VII. ANEXOS

Anexo A

7.1 Contrato terapéutico y consentimiento informado

CONTRATO TERAPEUTICO Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

Este es un documento confidencial entre la especialista y el/los consultantes, donde se comprometen las dos partes a trabajar en beneficio del paciente, con propósitos exclusivamente terapéuticos y solo valido para dicho contexto.

En este proceso participa el/los consultantes:

1. _____
2. _____

En un periodo de atención (tiempo, frecuencia y hora):

Este contrato se desarrollará mediante las siguientes cláusulas:

- **Primera:** El especialista se compromete a mostrar y mantener una actitud de respeto, responsabilidad y ética con el consultante, así como mantener en confidencialidad la información recibida.
- **Segunda:** El especialista, se compromete a orientar y facilitar las herramientas que permitan su desenvolvimiento y funcionamiento eficaz, mediante el uso de técnicas y estrategias que considere pertinentes para la solución y bienestar de su situación actual.
- **Tercera:** El especialista, se compromete a comunicarse y avisar con anticipación ante algún imprevisto que impida la atención en la fecha acordada, así como hacer la entrega de los resultados del proceso psicoterapéutico.
- **Cuarta:** El consultante, se compromete si aceptar el plan terapéutico, aceptando y respetando el profesionalismo y lo que corresponde al rol psicológico, cumpliendo con las tareas y actividades sugeridas durante el proceso terapéutico, realizadas para el bienestar del consultante.
- **Quinta:** El consultante se compromete a mantener la comunicación saludable y un comportamiento de respeto antes y durante el proceso terapéutico.
- **Sexta:** El consultante se compromete a asistir a las sesiones programadas, en caso de no asistir deberá comunicarse en un tiempo no mayor de 12 horas de anticipación.
- **Séptima:** El consultante se compromete en caso de no asistir a 2 sesiones consecutivas sin previo aviso, se revisará y reevaluará el contrato original, así como la continuidad del proceso terapéutico; en caso contrario se dará por finalizado el tratamiento, y el profesional se encontrará exento de toda responsabilidad terapéutica y legal en relación al consultante.

Yo, identificado con DNI,afirmo haber leído
estar de acuerdo con el contrato terapéutico y doy mi consentimiento para empezar el
proceso terapéutico.

FIRMA

Yo, psicóloga especialista firmo haber explicado las cláusulas mencionadas y estar a disposición de la
mejoría y bienestar del consultante.

FIRMA

Siendo lasdel díadel mes de de; se firma el presente contrato
terapéutico.

Anexo B

7.2 Formato de entrevista familiar sistémica

FORMATO DE ENTREVISTA SISTEMICA

I. HISTORIA PSICOLOGICA

a) Datos de filiación

Nombres y Apellidos :
 Documento Identidad:
 Edad :
 Sexo :
 Lugar de Nacimiento :
 Fecha de Nacimiento :
 Dirección actual :
 Estado civil :
 Grado de Instrucción :
 Ocupación :
 Religión :
 Número de teléfono :
 Correo electrónico :
 Fecha de entrevista :
 Lugar de entrevista :

b) Motivo de consulta o queja inicial

c) Personas que componen la consulta

Nombre	Edad	Parentesco	Estado Civil	Ocupación

d) Quien refiere, para que y bajo qué circunstancias

e) Definición del problema

f) Interacción de las pautas que mantiene el problema

g) Soluciones intentadas

h) Genograma

II. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

e) Antecedentes concisos, sin explorar a profundidad

1. Datos de historia personal

Perinatal:

Niñez:

Adolescencia:

Educación:

Trabajo:

Antecedentes Patológicos:

Enfermedades:

Operaciones:

Accidentes:

2. Datos de la historia familiar (situación relacional)

PADRE:

MADRE:

HERMANOS:

HIJOS:

III. FAMILIA DE ORIGEN O ACTUAL

-Fortalezas

-Debilidades

-Diagnostico Relacional

-Metas y objetivos hacia la terapia

-Cambios deseados en la Conducta.

-Observación psicológica

IV. TAREAS O PRESCRIPCIONES

V. EVALUACIÓN DE LA FAMILIA ACTUAL

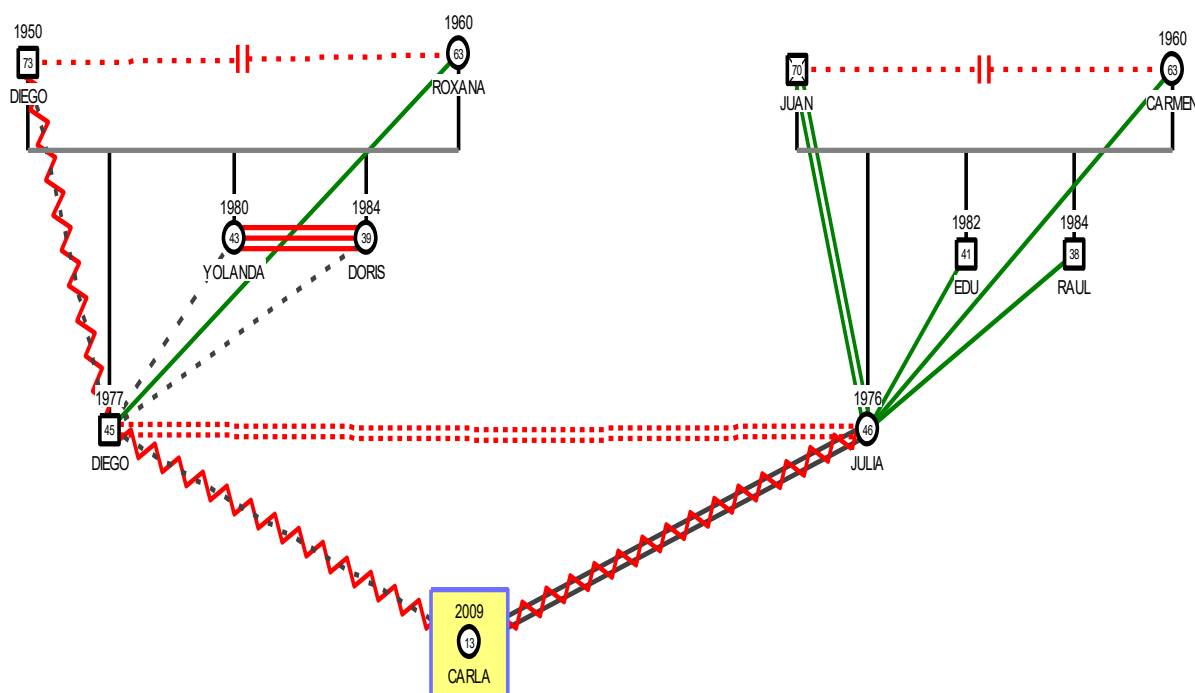
VI. PROYECCIÓN DE LA FAMILIA HACIA EL FUTURO.

ANEXO C

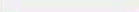
Genograma Familiar

Figura 1.

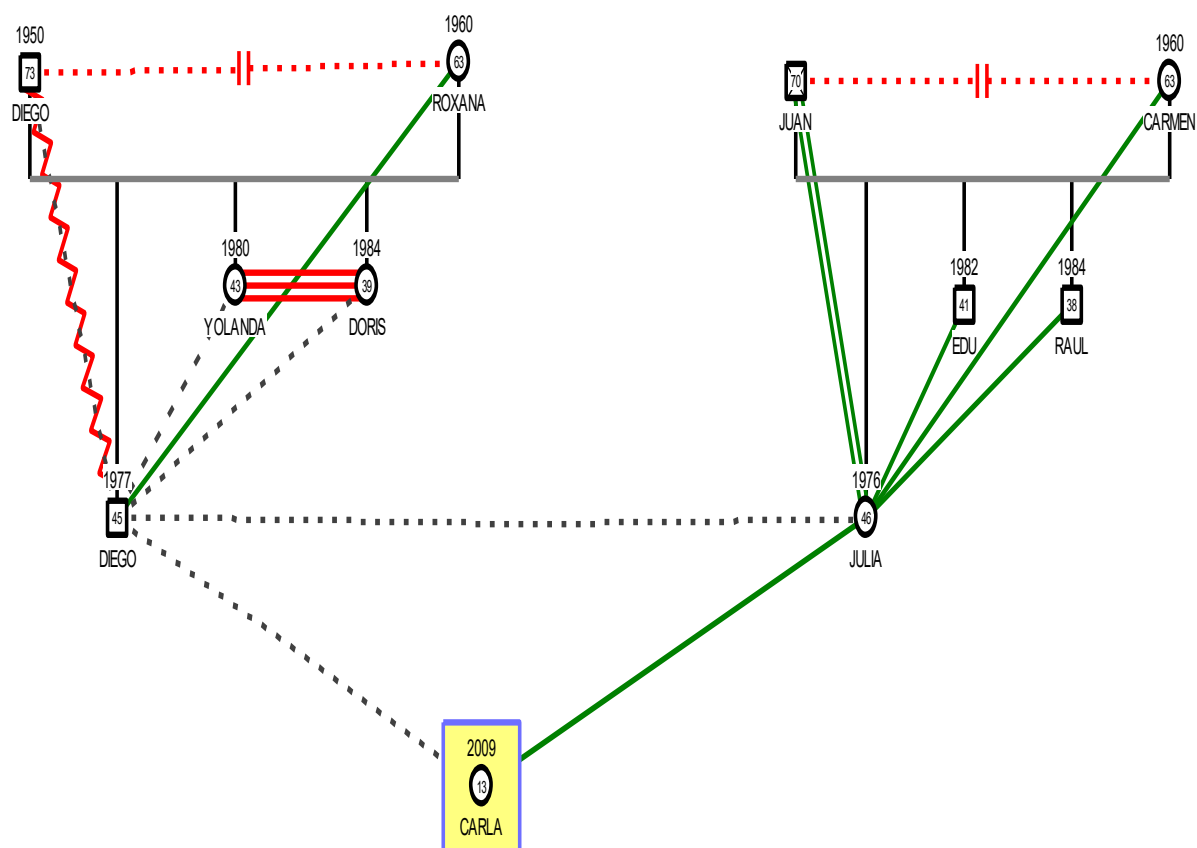
Genograma pre- intervención



LEYENDA

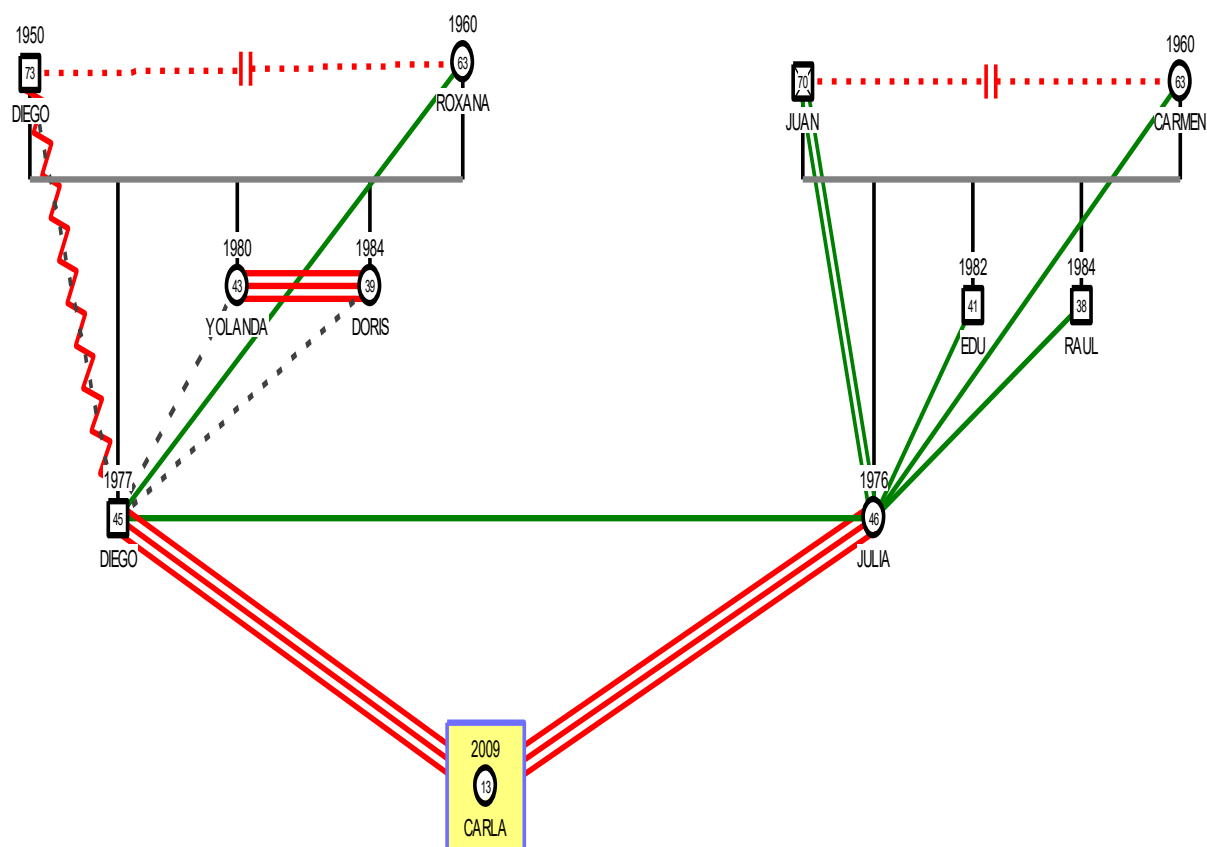
	Simple / Normal		Fusionado(a)
	Indiferente / Apático		Desconfianza
	Distante / Pobre		Hostil
	Rompimiento / Alejamiento		Distante-Hostil
	Rompimiento reparado		Cercano-Hostil
	Discordia / Conflicto		Fusionado(a)-Hostil
	Odio		Violencia
	Armonía		Distante-Violencia
	Amistad / Cercana		Cercano-Violencia
	Buenos amigos(as) / Muy cercana		Fusionado(a)-Violencia
	Amor		
	Enamorado(a)		
	Conexión emocional / Relación espiritual		

ANEXO D

*Genograma Familiar***Figura 2.***Genograma intermedio – intervención***LEYENDA**

—	Simple / Normal	=====	Fusionado(a)
.....	Indiferente / Apático	+++++	Desconfianza
-----	Distante / Pobre	~~~~~	Hostil
- - - - - -	Rompimiento / Alejamiento	~~~~~	Distante-Hostil
- - - X - - -	Rompimiento reparado	~~~~~	Cercano-Hostil
.....	Discordia / Conflicto	~~~~~	Fusionado(a)-Hostil
.....	Odio	~~~~~	Violencia
=====	Armonía	~~~~~	Distante-Violencia
=====	Amistad / Cercana	~~~~~	Cercano-Violencia
+++++	Buenos amigos(as) / Muy cercana	~~~~~	Fusionado(a)-Violencia
—○—	Amor		
—○—	Enamorado(a)		
○○○○○	Conexión emocional / Relación espiritual		

ANEXO E

*Genograma Familiar***Figura 3.***Genograma pos- intervención***LEYENDA**

—	Simple / Normal	====	Fusionado(a)
.....	Indiferente / Apático	+ + + + +	Desconfianza
- - - - -	Distante / Pobre	~~~~~	Hostil
- - - - - - - - - -	Rompimiento / Alejamiento	~~~~~	Distante-Hostil
- - - - - [X] - - - - -	Rompimiento reparado	~~~~~	Cercano-Hostil
~~~~~	Discordia / Conflicto	~~~~~	Fusionado(a)-Hostil
~~~~~	Odio	~~~~~	Violencia
=====	Armonía	~~~~~	Distante-Violencia
=====	Amistad / Cercana	~~~~~	Cercano-Violencia
=====	Buenos amigos(as) / Muy cercana	~~~~~	Fusionado(a)-Violencia
—○—	Amor		
—○○—	Enamorado(a)		
○○○○○	Conexión emocional / Relación espiritual		